

PESE A LIDERAR TASA DE DESEMPLEO A NIVEL NACIONAL

SOLO UN 54% DE AFILIADOS DE LA ZONA HA SOLICITADO EL RETIRO DE FONDOS AFP

Un total de 224.621 cotizantes ha realizado el trámite vía online, ubicándonos por debajo del promedio nacional. Una cifra que contrasta con la profunda crisis económica que vive la región. Expertos atribuyen el fenómeno a los altos índices de empleo informal en el territorio.

15



LAUTARO CARMONA

PUGNA ENTRE VECINOS DE TIERRAS BLANCAS POR INFRINGIR CUARENTENA

Habitantes del sector acusan a comunidad haitiana de no respetar confinamiento. En tanto, sociólogo advierte de una marcada xenofobia y aporofobia. **4 y 5**

TESTIMONIO EN PANDEMIA

MADRE PRIMERIZA

RELATA CÓMO ES VIVIR UN EMBARAZO CON COVID-19

Belén Vega, joven de 26 años de La Serena, tiene 33 semanas de gestación. Asegura que no sabe cómo contrajo el virus, que afectó a toda su familia. Afortunadamente, hoy se está recuperando a la espera de la fecha del parto.

7

DURO GOLPE AL RUBRO NOCTURNO

EL INCIERTO FUTURO DE EMBLEMÁTICAS DISCOTEQUES DE LA CAPITAL REGIONAL

Hace más de cinco meses que permanecen cerradas, sin una fecha clara de retorno. La crisis sanitaria ha silenciado a populares recintos como Sunset Beach, Living Loft, Kamanga y Arcángel. Sus dueños, agobiados por la situación, se han reinventado alejados de las pistas.

10

EL BARÓMETRO

¿Y el kilo de pan?

Pregunta recurrente ha sido para las autoridades de carabineros, ¿qué hacer si tengo que ir a comprar un kilo de pan al almacén de la esquina?

Es el teniente Maximiliano Arenas, quien, sabiendo que se granjeará la apatía de muchos, deja las cosas en su lugar, señalando que en la Comisaría Virtual (www.comisariavirtual.cl) no existe un permiso especial o pase libre para salir al negocio de la esquina o ese pequeño boliche que está ubicado a dos casas de su hogar. Si alguien sale de su casa para realizar compras, puede hacerlo ingresando a la citada web, llenando el formulario en la zona de instructivo para Permisos de Desplazamiento que son los instrumentos temporales que autorizan a las personas a realizar actividades fundamentales y abastecerse de bienes y servicios esenciales. Más allá de la imponencia del lugar al que va de compras, hay que recordar que se pueden solicitar un máximo de 2 por semana de lunes a domingo (para cualquier trámite), autorizaciones que solo permiten desplazamientos durante el día entre 5:00 am y 10:00 pm. y no en los usos horarios del toque de queda. En rigor, si usted no quiere ir al supermercado para llenar el carro y desea cambiar esa compra por el almacén más cercano, para así llevarse ese kilo de pan calentito (que sabe mejor si usted lo baña en mantequilla), debe recurrir al "Permiso Temporal Individual - compras insumos básicos" que lleva el 02. El teniente Arenas entiende que todo el mundo desea los espacios para transitar sin restricciones, no obstante, reitera a los vecinos que se programen cuando deben ir por ese kilo de pan, ya que el mensaje durante la cuarentena es a no salir de salir de casa, salvo que sea estrictamente necesario.

"No desafíes a la muerte":

Con el objetivo de evitar que la gente salga de sus hogares de manera innecesaria, el Servicio de Salud Coquimbo, la Municipalidad de Ovalle y el Hospital Provincial de Ovalle lanzaron la campaña comunicacional "No desafíes a la muerte", que grafica las graves consecuencias que puede tener el Coronavirus en las personas.

"Hemos visto como el aumento de casos ha sido sostenido en el tiempo, y pese a todas las recomendaciones que hemos entregado a la comunidad, aún hay medidas que no se cumplen. Por ello, a través de esta campaña queremos generar conciencia, a través de mensajes claros, directos y que no dejen a nadie indiferente", explicó el Director del Servicio de Salud (S) Edgardo González.

¿Te sientes ahogado en casa? Más duro es ahogarte por no poder respirar. A través de fotografías reales en blanco y negro, captadas en los hospitales de la región, la campaña muestra duros episodios vividos por algunos de los pacientes que se han enfrentado al Covid-19. Con la imagen de una persona conectada a un ventilador mecánico en una sala UCI, la frase "¿Te sientes ahogado en casa? Más duro es ahogarte por no poder respirar, no pasa desapercibida.

"Que tu próximo viaje fuera de la ciudad no sea así" es otro de los textos de la campaña, que con la fotografía real muestra la llegada de pacientes a la región en un Avión Hércules de la FACH y pone en la mesa la dura realidad asociada al traslado de personas entre regiones por falta de camas.

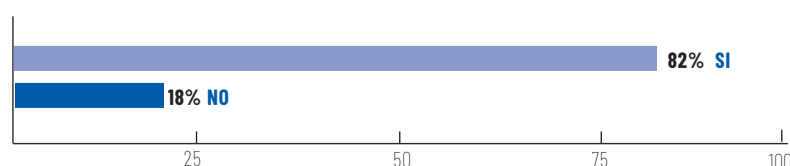
EL PULSO DE LA GENTE:

#EncuestaElDía <https://www.facebook.com/diarioeldiacl/posts/10157720496942677>

#EncuestaElDía Según la "Encuesta de Consumo de alimentos y ansiedad durante la cuarentena por COVID-19 en Iberoamérica" casi la mitad de las chilenas y chilenos subió de peso durante la cuarentena. Un 44,5% reconoció haber ganado algunos kilos y casi un 14% dijo que disminuyó de peso. ¿Has experimentado cambios de peso?

897 votos

Hasta el cierre de esta edición



FUE NOTICIA, HACE 33 AÑOS

Devastador incendio en la feria Sofri

En la edición del 6 de agosto de 1987 diario el Día realizó la cobertura de uno de los siniestros más recordados ocurridos en la zona céntrica de La Serena como fue el de la Sofri de calle Balmaceda.

El incendio destruyó totalmente 12 locales de los 22 que tenía el recinto y dejó con los brazos cruzados y deudas a decenas de comerciantes.

Las llamas se iniciaron pasada las 17 horas de ese 5 de agosto y el combate al fuego por bomberos parte de duró unos 35 minutos.

En la información se consigna que existía temor que afectara al Teatro nacional y al servicentro que se encuentra en calle Brasil con Balmaceda, lo que habría provocado quizás una situación incontrolable.

"¡No hay agua! indicaba con un gesto un voluntario de bomberos, luego que por razones que se investigan el preciado líquido llegó a los 12 minutos de comenzar el fuego".

En las afueras del recinto se podía apreciar el llanto y varios desmayos de los locatarios que veían perder toda su inversión por el accionar de las llamas. Margot y Luisa Curben indicaban a El Día que al parecer todo comenzó por un cortocircuito en la feria.

"Pero lo más tremendo es que las personas no están robando" indicaban que al tratar



de salvar sus productos muchas personas que llegaron a "ayudar" se aprovecharon de las circunstancias y sustrajeron parte de la mercancía" relataron en esa oportunidad.

Varios de los locatarios afectados con el correr de los meses se trasladarían a la feria persa ubicada en calle O'Higgins a la que denominaron simbólicamente "Las Cenizas", que funciona hasta la actualidad.

EFEMÉRIDES

6 agosto

de 2012

El explorador Mars Curiosity aterrizó en Marte para una misión en busca de pruebas de vida en el planeta rojo.



☞ Según estudios, casi la mitad de chilenas y chilenos ha subido de peso durante la pandemia, mientras que otro pequeño porcentaje ha experimentado bajas de peso, variaciones que también se reflejan a nivel local, según la última encuesta de El Día.

Quisimos conocer la percepción de la ciudadanía de la región de Coquimbo, en torno a las causas de los cambios de peso que ha experimentado la población debido a la pandemia del Covid-19. El 82% de los 897 lectores de El Día que respondieron la encuesta declara haber sufrido variaciones de peso, mientras un 18% indica no haber evidenciado cambios.

"El encierro y la ansiedad", son para estas personas algunas de las razones que explicarían este fenómeno.

"En casa te mueves poco y los ejercicios no son suficientes. Además de no tener hábitos alimenticios. En Chile se consumen muchos carbohidratos y pocas verduras, siendo estas más económicas", indica Sandra Ponce.

Elizabeth Farías menciona "mucho preocupación por el contagio, la cesantía y el impedimento de salir" como algunas de las causas de la ansiedad.

OPINION

Cuando Chile vuelva a caminar

Marcial Robledano Perucich

¿Cuál ha sido y será siempre la fórmula mágica para resurgir de las desgracias? Solo dos palabras, mis queridos lectores/as. "Sacrificio y Trabajo". La historia está llena de estos ejemplos y también nosotros como pueblo, cuando nos azota la naturaleza o con pruebas de solidaridad cuando aportamos a la Teletón, ante la admiración del mundo.

La semana pasada les conté algo de mi experiencia en Alemania. Hoy quiero contarles otra. Me tocó vivir en Essen, en la cuenca del río Ruhr, donde están las acerías con sus altos hornos en una línea que llega hasta Dormundt.

Allí entre otras, se encuentra la famosa fábrica de aceros Krupp. Cuando terminó la guerra, no quedo piedra sobre piedra, solo se salvaron, curiosamente, las grandes catedrales y con algunos rasguños. ¿Qué pasó con Krupp?

Los obreros, empleados y los dueños se impusieron voluntariamente un trato. Levantaremos la fábrica y la pondremos en movimiento. Solo pedimos comida y techo. Así, durante dos años, ese grupo humano reconstruyó su fuente de ingresos y junto a otros pusieron de pie a Alemania. Es cierto que fueron favorecidos por parte del plan Marshall, pero lo importante es la disciplina a toda prueba, el correcto uso de los recursos, el trabajo a full y el espíritu de sacrificio. No hay otra. Quiero recordar nuevamente mis leales lectores, la famosa frase del presidente Kennedy. "No digas nunca que puede hacer mi país por mí, sino que grita, que puedo hacer yo por mi país". No todos entenderán estas letras. Cuando la necesidad se muestra en todo su esplendor y se comienza a notar lo que se ha perdido, entonces nos enfrentamos a la realidad y a recordar la frase popular, "otra cosa es con guitarra". El trabajo genera riqueza. Las empresas dan trabajo, generan impuestos y con ellos se beneficia al pueblo en diversas formas. Todo lo demás es humo. Solo una vez en la historia humana conocida, llovió maná del cielo. Espero que seamos muchísimos los que despertemos y pongamos manos a la obra.

EDITORIAL

La pandemia de la obesidad

El llamado a las familias es a establecer una relación sana con la comida, sin vincularla a estados emocionales, sobre todo en tiempos de crisis, donde prevalece la angustia y el estrés.

Un estudio a nivel latinoamericano reveló que casi la mitad de los chilenos ha subido de peso en medio de la crisis sanitaria, situación que despertó la preocupación de los profesionales de la salud, quienes explican que el fenómeno estaría directamente relacionado con la ansiedad que ha generado la emergencia.

Los datos de la encuesta arrojaron que el 38,5% de la población Iberoamérica declaró haber modificado sus hábitos alimenticios durante el periodo de confinamiento, cifra que en Chile alcanza el 44%. A nivel nacional aumentó el consumo de frituras y pastelería casera en la semana.

En este sentido, los especialistas argumentan que en época de estrés e incertidumbre, se incrementa la necesidad de ingerir alimentos más placenteros, altos en grasas y azúcares. Lo complejo de esta conducta es que pacientes diagnosticados con resistencia a la insulina, hoy ya pueden estar experimentado pre diabetes.

La problemática se agudiza si consideramos que en la Radiografía de la Obesidad Infantil del Observatorio Elige Vivir Sano, publicado en enero del presente año, se evidenció un aumento de

la obesidad y sobrepeso en niños menores de seis años, asociado a la comida chatarra, jugos y dulces, y una dieta escasa en frutas y verduras.

En este contexto, la pandemia del coronavirus viene a complicar aún más la situación, ya que muchas veces los padres premian a sus hijos con alimentos poco saludables. Así es como la recomendación general es a establecer planes de nutrición e incentivar la actividad física, adaptada al espacio de cada uno, para no caer en el sedentarismo.

Otra de las inquietudes del personal de salud es que la cuarentena puede acelerar trastornos alimenticios previos, que requieren de una atención inmediata. El llamado tanto a las familias como a los establecimientos educativos es a enseñar a tener una relación sana con la comida, sin vincularla a estados emocionales.

Por último, el gobierno debe comprometerse a garantizar los alimentos básicos en medio de la emergencia, sobre todo para aquellas familias que perdieron su sustento. De esta manera, se podría equilibrar la dieta, sin la necesidad de recurrir a ollas comunes o a productos económicos, altos en calorías.

CARTAS AL DIRECTOR

Personas mayores y resiliencia

Claudia Miranda

Profesora Doctorado en Ciencia de Enfermería
U. Andrés Bello Investigadora MIDAP

Durante la pandemia de COVID-19, las personas mayores han sido señaladas como grupo de riesgo, desplegándose distintas estrategias orientadas a su protección física, mental y social. Sin embargo,

ahora que ya han pasado meses de confinamiento, parece importante hacer un alcance respecto del bienestar psicológico de dicho grupo etario en comparación al resto de la población.

Si bien, no hay que desconocer que, al igual que en otros segmentos de edad, las personas mayores han manifestado problemas de salud mental debido al aislamiento físico y/o social (en particular sintomatología de carácter ansiosa), es importante destacar que estudios internacionales y nacionales muestran una tendencia en la cual, al ser comparados con personas más jóvenes, los mayores

presentan menos síntomas depresivos (desesperanza, desinterés o falta de energía) o ansiosos (problemas de sueño o preocupación excesiva recurrente). Las causas y mecanismos que explican este fenómeno pueden ser variados y ciertamente serán objeto de discusión e investigación, pero es importante reconocer y relevar que las personas mayores cuentan con recursos psicológicos que les permiten enfrentar el confinamiento de una manera diferente y, al parecer, más adaptativa, lo cual a su vez refuerza la importancia de pensarlos y tratarlos sin la visión edadista que prevalece en la sociedad actual.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /
Fax (51) 2 219599

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Almagro 452.
Fono: (51) 2 545390. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y
(51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-

Horario de atención lunes a viernes

de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.

Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ZONA ROJA DEL CORONAVIRUS EN EL PUERTO

CITÉS DE TIERRAS BLANCAS, BROTES DE COVID Y DISCRIMINACIÓN

Juan Carlos Pizarro/ COQUIMBO

 @eldia_cl

No queremos estigmatizar. Sabemos que existen comunidades migrantes en Chile que a lo largo del tiempo han sido vulneradas o que, incluso en tiempos normales, se encuentran en la más completa desprotección, o de frentón en la explotación. Uno de estos grupos es el de los haitianos que en la Región de Coquimbo han llegado masivamente en los últimos años y se han asentado con mayor fuerza en sectores como Las Compañías en La Serena, y Tierras Blancas en Coquimbo, precisamente los lugares más populosos de la conurbación, y por lo mismo, los que mayores índices de Covid-19 presentan. Esto, según información obtenida gracias al visor territorial implementado por el Ministerio de Bienes Nacionales.

La plataforma, da cuenta que hasta hace una semana, por ejemplo, en el caso de la comuna puerto el total de pacientes activos alcanzaría los 445 casos (es decir cerca de un 41% del total de la región), siendo Tierras Blancas uno de los puntos más complejos con el 54% de los casos activos de la ciudad, que en cantidad numérica son alrededor de 240 personas.

LLAMADO ANÓNIMO

Fue precisamente una llamada anónima proveniente de este sector, la que nos alertó ayer por la mañana de una situación que estaría sucediendo, y que tendría como responsables a ciudadanos haitianos. Una mujer, aseguró que en la calle Coquimbo, y en otras cercanas (Tierras Blancas) la situación se estaría convirtiendo “en un caos y un peligro”, según ella, debido a la cantidad de cités en los que habitarían grandes cantidades de personas principalmente migrantes que estarían contagiados. De hecho, según esta persona, la noche de ayer (lunes) la situación habría alcanzado niveles violentos, ya que los residentes del cité que no se encuentran con el Covid, estarían exigiendo que se los llevaran a una residencia sanitaria, algo que hasta el cierre de esta edición no había ocurrido.

EN EL LUGAR

Fuimos al lugar para constatar lo que estaba ocurriendo y la veracidad del relato anónimo, y lo cierto es que allí, en Tierras Blancas, los vecinos expresan una inusitada molestia y rabia, en particular contra la población haitiana. Carla, quien vive a metros del cité, afirma que “por culpa de



LAUTARO CARMONA

Durante la mañana de este miércoles, un grupo de habitantes de un cité estaban solicitando el desalojo de un grupo de haitianos contagiados con Covid, y aseguraban que desde la Seremi de Salud no les habían dado ninguna solución.

Vecinos de este sector de Coquimbo, en el que más contagios activos se registran, acusan que comunidades haitianas que viven hacinadas no respetan la cuarentena e incluso estando con Covid positivo salen a comprar. Ayer, un grupo de porteños los trató de sacar del lugar en donde viven. El edil Marcelo Pereira reconoce la problemática que ocasionarían los extranjeros, pero insiste en que se trabaja para concientizarlos. En tanto, su representante, Romeo Gabaud, y el sociólogo Nicolás Pérez, si bien no descartan este “mal comportamiento”, enfatizan en que no es exclusivo de los afrodescendientes, y detrás de todo existe una marcada xenofobia y aporofobia, que resurge en tiempos de pandemia

estas personas no vamos a salir nunca de la cuarentena. Van y vienen como si nada, sin mascarilla y si uno les dice algo hacen como que no entienden”, expresa la señora, evidentemente enojada.

Afuera del cité, de entrada nos encontramos con problemas. A eso de las 11:00 de la mañana una patrulla de Carabineros se encontraba dialogando con los arrendatarios quienes les exigían a la fuerza policial que hiciera algo para sacar a los haitianos contagiados. Priscila Puelles, es una de las habitantes, del lugar, y afirma

que allí viven 20 personas, entre ellas seis haitianos contagiados, que no se quieren mover. También existen 4 chilenos con Covid que hacen cuarentena en el lugar. “Estamos desesperados, porque, aunque a los demás nos hicieron el examen y salimos negativo. Ellos comparten el baño con nosotros, estamos hacinados y las posibilidades de que nos contagiemos son bastante altas, yo creo que si no se los llevan ahora estaremos todos sonados”, expresa la mujer.

José Miranda, otro de los arrendatarios

afirma que han llamado “a todas las autoridades posibles”, pero nadie les ha hecho caso. “Incluso vinieron desde de Salud y la PDI, pero nada. Imagínese que la respuesta que me dieron era que yo me fuera a una residencia sanitaria siendo que yo no soy el enfermo, sino que son ellos”, indica Miranda, mientras a su lado, uno de los contagiados chilenos, manifiesta que sí está dispuesto a irse a una residencia sanitaria, pero nadie lo viene a buscar para llevarlo. “Yo no tengo problema en irme a este lugar, porque entiendo que puede haber peligro por mi presencia, pero no sé qué más hacer, si uno lo pide y no se lo dan”, indica el contagiado chileno.

Lo que llama la atención, es que durante todo este intercambio, en el que nos mantuvimos a una distancia prudente de todas estas personas, los funcionarios de Carabineros no sabían cómo actuar, y de hecho se mantenían sin hacer nada mientras todas estas personas estaban en la calle frente a ellos, no sólo incumpliendo la cuarentena total, sino una de ellas, haciéndolo a sabiendas de que estaba contagiada.

“NOS DAN PURAS ASPIRINAS”

Los vecinos del cité que cuentan con su PCR negativo, expresan que han te-

Zona de debates



REOMELO GABAUD
REPRESENTANTE COMUNIDAD HAITIANA

“Ellos no han tenido otra opción más que salir a trabajar, porque de lo contrario no tienen que comer. Sin embargo, creo que es injusto decir que los contagios de Tierras Blancas son de responsabilidad solamente de la comunidad haitiana”.



MARLENE DÍAZ
VECINA DE TIERRAS BLANCAS

“Aquí ellos hacen lo que quieren. Ni siquiera usan las mascarillas. Ahí están todos contagiados y antes de ayer estaban todos afuera aglomerados gritando. ¿Quién fiscaliza eso? Nadie pues”.



AGUEDA CAMPUSANO
VECINA DE TIERRAS BLANCAS

“Es mucho el riesgo que estamos corriendo porque estas personas salen de acá y uno no sabe con quienes tienen contacto, van a los negocios y están con el virus. El problema es que no los fiscalizan”

nido contactos con personal de la Salud municipal y que les han dicho que se los van a llevar, a los contagiados, pero “parece que son puras aspirinas” porque, “todos los días nos dicen que van a venir a buscarlos, que van a venir, pero no pasa nada. Ya otros contagiados que estuvieron en el cité de al lado, también haitianos, sí se los llevaron, entonces no entiendo cuál es la diferencia”, cuenta una de las residentes, quien enfatiza en que esto no sólo los pone en riesgo a ellos, sino que al sector en su conjunto ya que, según dice, los haitianos no estarían dimensionando el real problema, y aun sabiendo que están enfermos andarían sin mascarilla en la calle en medio de la cuarentena total, y saliendo a comprar.

EL TEMOR

En el sector la gente tiene temor. Otra de las vecinas de la misma calle Marlene Díaz, ratifica la “mala conducta” que estarían teniendo los extranjeros, ya que “no respetan nada y son atrevidos”, dice la señora quien teme que las personas contagiadas sigan transitando libremente sin fiscalización y en un estado de confinamiento total. “Aquí ellos hacen lo que quieren. Ni siquiera usan las mascarillas. Ahí están todos contagiados y antes de ayer estaban todos afuera aglomerados gritando. ¿Quién fiscaliza eso? Nadie pues”, precisa.

EN EL ALMACÉN

Pero, ¿qué tan cierto es este mal comportamiento de los migrantes haitianos? Se lo preguntamos a la dependiente de un almacén cercano al polémico cité, que está muy cerca de otros similares que también han tenido problemas y afirma que, efectivamente se trata de una situación compleja. “Lo común es que lleguen sin la mascarilla, pero hay de todo. Cuando uno les dice que se la pongan la mayoría hace caso. Sin embargo, también hay quienes contestan de mala manera e incluso son violentos. No me gustaría generalizar, pero la verdad es que sí han sido un problema en estos días”, asegura la dependiente.



LAUTARO CARMONA

Los residentes del lugar estuvieron por largos minutos incumpliendo la cuarentena. De hecho, uno de ellos estaba contagiado.

“Los haitianos, han recibido instrucción de lo que hay que hacer en esta pandemia. Pero desde luego que puede haber personas que son irresponsables”.

MARCELO PEREIRA
ALCALDE DE COQUIMBO

AUTORIDADES ADMITEN EL PROBLEMA

Realizamos las consultas en la Seremi de Salud, pero al cierre de esta edición no obtuvimos respuesta, y no sabíamos cuál era la situación, ni la solución por la que se optaría en este caso.

Respecto al municipio, el alcalde de Coquimbo Marcelo Pereira, expresó que la Seremi de Salud debía tomar cartas en el

asunto e “incrementar las fiscalizaciones”, ya que si esta situación de los migrantes es efectiva sería realmente grave. “Aquí los migrantes, en particular los haitianos, han recibido instrucción de lo que hay que hacer en esta pandemia y en esta cuarentena. Desde luego que puede haber personas que son irresponsables, pero yo no diría que son específicamente los haitianos”, indicó Pereira, quien, eso sí, reconoció que las situaciones de hacinamiento en las que viven estas comunidades en Coquimbo, particularmente en Tierras Blancas, aumentan el riesgo. “Lo que está pasando en este sector es bastante complicado, por eso la invitación es a que tanto haitianos que lamentablemente viven en esta precariedad, como los chilenos que pueden estar contagiados cumplan con la normativa y se mantengan en casa durante esta cuarentena”, expresó el edil, quien agregó que como municipio están viendo la posibilidad de arrendar viviendas para las personas que viven en esta precariedad.

El representante de la comunidad haitiana en la zona Romeo Gabaud, asume

Factores clave

1 Población

La densidad poblacional de Tierras Blancas hace que sea el sector donde más contagios hay en Coquimbo.

2 Discriminación

El sociólogo Nicolás Pérez enfatiza en la idea del racismo en contra de los haitianos debido a su color de piel.

3 Aporofobia

Otro de los factores que inciden en que se condene más lo que hacen estas comunidades es que son pobres, y la sociedad en general rechaza la pobreza.

4 Irresponsabilidad

De todas formas, existe un reconocimiento respecto del actuar irresponsable tanto de los haitianos como de los chilenos.

la problemática de sus compatriotas y en buena medida se hace cargo de su comportamiento, pero indica que esto se debe a que, “ellos no han tenido otra opción más que salir a trabajar, porque de lo contrario no tienen que comer. Yo no estoy de acuerdo con eso, pero es lo que me manifiestan. Sin embargo, creo que es injusto decir que los contagios de Tierras Blancas son de responsabilidad solamente de la comunidad haitiana”, expresó Gabaud.

XENOFOBIA Y APOROFOBIA

Para el sociólogo Nicolás Pérez, no es normal que un grupo de personas que también está con Covid, esté intentando sacar de un lugar a otros que están en las mismas condiciones. Esto, en relación a lo que se produjo en el cité de Coquimbo. Según dice, aquello obedece netamente a dos factores que en tiempos de pandemia se agudizan, la xenofobia y la aporofobia. “Estos dos elementos se exacerbaban y tenemos como resultado lo que está pasando aquí. No me cabe duda que las infracciones o el accionar irresponsable lo cometen tanto chilenos como migrantes, sin embargo, la comunidad tiende a sancionar con mayor fuerza a los extranjeros, sobre todo cuando son de color y son pobres”, finalizó el sociólogo.

Así las cosas, queda claro que la problemática existe y se requiere mayor fiscalización, sobre todo en estos cités donde hay hacinamiento, pero, tal como dicen los expertos, para todos y no sólo para las comunidades extranjeras más vulnerables.



¡A LA PUERTA DE TU CASA!

Suscríbete a diario El Día y tendrás 15 avisos económicos y tres tarjetas del Club.

POR SÓLO
\$87.000
anual o 12 cuotas de
\$7.250 IVA Incl.



SI QUIERES
SUSCRIBIRTE
CONTÁCTANOS:

- 51-2200400
- +569 63102813
- eparada@eldia.la

#QuedateEnCasa

FORMAS DE PAGO:




Club de
Lectores

elDía

Sólo con facilidades de pago mencionadas. Suscripción sujeta a factibilidad de servicio de reparto en la dirección solicitada. Puede visitar las siguientes sucursales: Casa matriz, Brasil 431, La Serena, Calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. Suscripción sujeta a factibilidad de reparto en el domicilio solicitado.

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

 @eldia_cl

Sin brotes pero con dos contagios activos dentro del recinto, más de 200 internos y 10 gendarmes en cuarentena se mantiene la situación actual del penitenciario Huachalalume a una semana de iniciado el confinamiento en las comunas de La Serena y Coquimbo.

“Lo que se consideró como brote fue cuando se generaron los exámenes para los internos que llegaron desde Colina y Santiago 1, pero para todos los efectos fue importado de internos que venían enfermos desde las unidades penales de origen y en el caso de las unidades de Illapel, Combarbalá y Ovalle, hemos tenido cero casos positivos de población penal”, explicó el Director Regional de Gendarmería, Coronel Leoncio Hidalgo.

De acuerdo a lo confirmado por la Seremi de Salud, actualmente dentro del recinto se registran dos casos activos de covid-19 en el Complejo Penal de Huachalalume, por lo que no habría brotes de la enfermedad.

“Considerando que el complejo tiene una población superior a los 1.900 internos los resultados en términos de números hablan de que se está haciendo bastante bien y no pretendemos en ningún caso bajar la guardia, al contrario”, agregó Hidalgo.

Por su parte el dirigente de la Asociación Nacional de Funcionarios Penitenciarios (ANFUP), Jokan Garrido, indicó que “tanto el personal de gendarmería como la población penal están acatando todas las instrucciones en este caso del Ministerio de Salud, al personal se le dio una inducción referente a los permisos diarios que se pueden realizar y nosotros tenemos el salvoconducto solamente para el traslado hacia la unidad en la jornada laboral y al momento de salir”.

Garrido precisó que tras detectar los contagios, los internos de ambos módulos, el 43 y 54, que suman cerca de 200 reos, se mantienen aislados y en cuarentena hasta que el personal de salud se los indique.

REESTRUCTURACIÓN

Dentro del penitenciario han debido realizarse diversos cambios tras la llegada de la pandemia, por una parte se disminuyó el flujo de personas al recinto prohibiendo las visitas a los internos desde el 10 de abril.

“En paralelo hemos fortalecido, por un lado, los servicios de encomienda para que los familiares puedan igual hacer llegar distintos insumos para sus familiares que se encuentran privados de libertad y además hemos implementado sistemas de llamadas y de videollamadas”, explicó el Subsecretario de Justicia, Sebastián Valenzuela.

Servicios de encomienda que estaban funcionando normalmente hasta el día miércoles de la semana pasada cuando comenzó la cuarentena en La



LAUTARO CARMONA

Pese a la ansiedad e incertidumbre de los internos, Freddy García, dirigente admitió que existía comprensión y responsabilidad respecto a las medidas sanitarias, incluso algunos reos han solicitado aislarse para evitar contagiarse de coronavirus.

COMPLEJO PENITENCIARIO HUACHALALUME

Crece tensión en población penal tras reducción de visitas y encomiendas en cuarentena

Celulares, armas cortantes y algunas hechizas han sido los elementos prohibidos que últimamente han aparecido con mayor frecuencia en los allanamientos que hacen los gendarmes a internos del Complejo Penitenciario Huachalalume, una situación que los dirigentes asocian a los cambios en la rutina de los reos, la reducción de visitas y encomiendas.

Dato

Una de las gestiones de la ANFUP fue la realización de exámenes PCR a los funcionarios del recinto, los que se realizarán en dos jornadas, 50 muestras hoy jueves y otras 50 para el próximo martes.

Serena y Coquimbo, lo que generó una disminución en quienes van a la cárcel a dejar enseres a sus seres queridos.

“Claramente disminuyó considerablemente la cantidad de gente que asiste a las unidades, en el caso de La Serena de la cantidad enorme de gente que iba a dejar encomiendas todos los días claramente bajó mucho, uno ya no encuentra las filas fuera de las unidades penales esperando para ingresar”, explicó Hidalgo.

Esto porque debido al decreto de cuarentena los desplazamientos en la conurbación se verían limitados y deben realizarse con el respectivo permiso otorgado a través de la Comisaría Virtual y corresponde al ítem 10, Permiso Temporal Individual - Proporcionar alimentos o insumos de primera necesidad en Recinto Penitenciario, que tiene una duración de 3 horas.

AUMENTO DE LA TENSIÓN

Pese a que solo se mantienen dos internos contagiados, Garrido expresó que el ambiente dentro de la población penal era “tenso” debido a la situación actual, la falta de visitas desde abril y la reducción en el flujo de encomiendas “hemos tenido en el último mes agresiones a funcionarios, amenazas a funcionarios”.

Añadió que “hemos tenido varias alteraciones al régimen interno producto de rencillas de la población

penal, por lo que nos hemos visto obligados a realizar los allanamientos respectivos, los procedimientos y algunos internos han salido con harta cantidad de armas blancas, armas hechizas y hemos tenido que realizar los respectivos procedimientos a alteración del régimen interno en diferentes módulos durante estos meses de pandemia”.

Un aumento de la violencia y de actitudes prohibidas que se han generado durante estos meses de pandemia y que Garrido asocia a los cambios en las rutinas de los internos, “ellos piensan que los elementos prohibidos tienen que tenerlos por obligación por el tema de la crisis sanitaria, ellos están señalando como un bien adquirido tener un celular dentro de la población penal y eso es una falta”.

Una situación que para el Suboficial Freddy García, secretario de la Asociación Nacional de Suboficiales de Gendarmes no sería tan crítica en comparación a otros penales del país, aunque admite que los niveles de ansiedad en los reos se han incrementado, sin embargo calificó como responsable algunas acciones de internos respecto al autocuidado.

“Hay instantes en los que salta la frustración e intolerancia en ciertos aspectos del régimen interno, pero en líneas generales desde mi óptica la población penal se ha mantenido cauta, aunque algo impaciente” señaló.

Belén Vega de 26 años se encuentra esperando su primer hijo, ya le queda poco para que nazca, sin embargo jamás pensó que viviría su proceso de gestación con el virus. Gracias al programa de hospitalización domiciliaria implementado por el Hospital de La Serena, ha podido ser atendida en su hogar, actualmente ella y su pequeño se encuentran sanos y a la espera de la fecha de parto.

EN LA SERENA

Madre primeriza relata su experiencia de embarazo con covid



HOSPITAL DE LA SERENA

Con todos los implementos necesarios, incluso el ecógrafo, el equipo médico se dirige a los domicilios de aquellas pacientes gestantes con covid positivo a realizar sus controles.

Madeline Espinoza, matrona encargada del programa de equipo covid de visita domiciliaria, explicó que el nexa con las pacientes se realiza a través del departamento de epidemiología, posteriormente se coordinan las visitas domiciliarias, sin embargo hasta concretarlas se mantiene contacto diario con la paciente a través de la telemedicina, por lo que existe una comunicación constante y permanente entre las usuarias y las profesionales.

“El acompañamiento al parto lo mantenemos y respecto a la lactancia también, ahí se ve si la paciente es positiva se toma una conducta que es extracción de leche, higienización de las manos y de la mama y si es sospecha o negativo se puede, ya que no se ha limitado todavía el tema de la lactancia respecto a covid”, agregó la matrona.

Javiera Sánchez C-M/ La Serena



Un control de embarazo en el propio hogar no es una situación habitual, es más, en ninguna otra parte del país se realiza esta estrategia, convirtiendo a Belén Vega en la primera gestante con atención en su domicilio en Chile.

Esto porque en la semana 24 de su embarazo se enteró que se había contagiado de covid-19 pese a todas las precauciones tomadas por ella y su familia.

“Empecé con dolor de espalda, especialmente en la espalda baja, después dolor de cabeza, de garganta y al último fiebre, eso me hizo sospechar que podía tener covid así que me dirigí a urgencias para que me hicieran el examen”, contó la joven de 26 años.

Cuando le indicaron que su PCR era positivo “la enfermera del hospital que me llamó y me dio el resultado, fue con un tono muy tranquilizador porque sabía que yo estaba embarazada, siempre me dio esa tranquilidad porque cuando yo supe me estaba poniendo a llorar”.

Una tranquilidad que fue mayor para Belén cuando supo que sería atendida en su casa y no tendría que ir presencialmente a sus controles médicos gracias al programa de hospitalización domiciliaria para gestantes que implementó el Hospital de La Serena, primer y único recinto del país con este sistema.

“Para mí fue súper tranquilizador saber que iba a venir un equipo a evaluarme, primero porque tenía muchas dudas respecto a mi embarazo, es el primero y además yo nunca me enfermo, nunca me resfrío entonces era prácticamente

todo nuevo para mí”, contó la joven que actualmente tiene 33 semanas de gestación.

Belén es una de las tres pacientes embarazadas con covid de la comuna de La Serena y una de las dos que reciben atención en el hogar, puesto que la tercera se mantiene hospitalizada en el Hospital San Juan de Dios al poseer enfermedades de base.

“Desde un comienzo cuando la evaluamos Lucas (su bebé) siempre estuvo bien, eso la tranquilizó bastante cuando vinimos a verla, ella estaba angustiada, con un cuadro respiratorio leve, yo creo que tenía mucho susto por ser una enfermedad nueva, por no saber qué va a suceder y cuál era el comportamiento a nivel fetal, pero Lucas estaba bien”, comentó el Dr. Francisco Gálvez, gineco-obstetra y jefe de servicios de maternidad del Hospital de La Serena.

El médico indicó que cuando vieron lo que estaba sucediendo en Santiago con las atenciones, con la gestora del hospital decidieron cambiar la estrategia a través de la implementación de la atención domiciliaria de pacientes en gestación con el objetivo de que embarazadas con covid puedan hacer su cuarentena de manera efectiva.

isa
INTERCHILE

WEBINAR
DIÁLOGOS
QUE INSPIRAN



María Adelaida Correa
Directora de sostenibilidad de grupo ISA



Mauricio Rebolledo
Director de sostenibilidad de ISA INTERCHILE



Paulina Gutiérrez Zepeda
Doctora en educación



Francisco Contardo Morandé
Director ejecutivo consultora ComunicAgo

Te invitamos a ser parte de un ciclo de Webinars organizado por ISA INTERCHILE. De la mano de un panel experto, el primer tema que abordaremos serán los desafíos para lograr un desarrollo sostenible del sector energético en Chile.

MAÑANA
VIERNES

11:00 HORAS / CHILE
10:00 HORAS / COLOMBIA

Transmisión a través de



www.diarioeldia.cl

JDV REMATES | **4 AÑOS** DESDE 1974 | **REMATE** | **JORGE DEL RIO VARELA** Martillero Concursal

6 AGOSTO - 11 Hrs. | **Online** | Contacto: Javier Coello +569 4405 8214 · info@jdv.cl

ORDENADO POR LA SEÑORA MARÍA LORETO RIED UNDURRAGA, LIQUIDADORA CONCURSAL EN "ALVAC DEL PACÍFICO S.A." ROL C-4343-2020, 2º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.

CAMIONETA HYUNDAI PORTER 2016 | **100 PALLETS ART. CONSTRUCCIÓN - HERRAMIENTAS Y MENAJE CASA** | **AL MEJOR POSTOR**

A LA VISTA MIÉRC. 5 DE AGOSTO DE 10 A 13 HRS. EN PARCELA 41, LOTE 1Z - CERES, KM 6, RUTA 41 (CAMINO A VICUÑA).

Plataforma Electrónica: PLG Online / www.jdv.cl · Requisitos: Conexión a Internet Estable. Navegadores Google Chrome o Internet Explorer. **www.jdv.cl**

Media Partner



ADEMÁS SE INFORMÓ QUE LA MOVILIDAD EN LA CONURBACIÓN HA LLEGADO AL 50%

Un nuevo fallecido y 81 casos positivos es el registro del balance sanitario

Ferías libres, supermercados y plazas son algunos de los lugares en los que el Ministerio de Salud, con apoyo de la Atención Primaria de Salud, se han instalado para ir tomando muestras de Reacción de Polimerasa en Cadena PCR.



A través de un despliegue en terreno se busca detectar nuevos contagios de Covid19 y así apoyar las labores de trazabilidad y aislamiento de los casos.

76
son las personas que han fallecido en la región desde el inicio de la pandemia.

el Ministerio de Salud, con apoyo de la Atención Primaria de Salud, se han instalado para ir tomando muestras de Reacción de Polimerasa en Cadena PCR. Se trata de un despliegue de pesquisa activa para ir detectando casos de contagio por coronavirus y así reforzar la estrategia de Testear, Trazar y Aislar (TTA).

En la comuna de Ovalle se desarrolla uno de estos puntos de tomas de muestras, hasta donde llegó la Intendente Lucía Pinto quien enfatizó que “estamos tomando diariamente 100 muestras de exámenes, lo que nos ayuda a saber cuál es la realidad y certeza del número de contagios que tenemos en cada comuna. Y acá en Ovalle contamos con el apoyo del municipio, a través de la atención primaria, lo que nos ayuda a realizar una labor más efectiva”.

La autoridad regional explicó que en el último mes se han realizado 3.435 exámenes en todas las comunas. Sólo en Ovalle, la Pesquisa Activa ha tomado 800 muestras PCR, la mayor cantidad en la provincia.

Lionel Varela/ La Serena
@eldia_cl

La autoridad sanitaria confirmó ayer un nuevo deceso por Covid-19 en la región de Coquimbo. Corresponde a un paciente de la comuna de Ovalle, que eleva la cifra total de fallecidos a los 76 desde el inicio de la emergencia a nivel local.

Además se registraron 81 casos nuevos de Covid_19, llegando a un total de 6.821 casos acumulados hasta la fecha.

“En relación al detalle de casos nuevos por comuna, podemos señalar que 26 corresponden a La Serena, 11 a Coquimbo, 6 a Vicuña, 7 a Illapel, 1 de Canela, 2 de Los Vilos, 9 de Salamanca, 7 a Ovalle, 3 de Monte Patria, 2 de Punitaqui, 1 a Río Hurtado y 6 de otras regiones”, comentó el Seremi (S) de Salud, Roberto Villalobos.

La Autoridad Sanitaria, además, reiteró

el llamado a evitar aglomeraciones y largas filas en la conurbación La Serena – Coquimbo.

MOVILIDAD

En un 50% se ha reducido la movilidad al interior de la conurbación La Serena – Coquimbo, mientras se cumple la primera semana de cuarentena, en medio de la pandemia del Covid-19. Los datos son en base en “las mediciones que está realizando la Seremi

de Transportes, a través del sistema de gestión de tráfico”, informó en el punto de prensa ayer el comandante Jaime Fernández.

El uniformado indicó que el movimiento de personas en ambas comunas “se concentra principalmente en el horario de la mañana, entre las 7 y 10 horas”.

PESQUISA ACTIVA

Ferías libres, supermercados y plazas son algunos de los lugares en los que

ESPECIAL DORMITORIOS

APROVECHA NUESTROS DESCUENTOS ONLINE HASTA 30%

LUBENHAM 1
CÓDIGO 43167

30% AHORA : \$ 76.993

STELLATO 3
CÓDIGO 95589

30% AHORA : \$ 34.993

TOWNSHEND 3
CÓDIGO 98113

30% AHORA : \$ 55.993

MORALES
CÓDIGO 98316

30% AHORA : \$ 62.993

TARBES
CÓDIGO 49081

30% AHORA : \$ 21.693

MARCAJES 1
CÓDIGO 98517

30% AHORA : \$ 62.993



www.eglo.cl

HABLA CON NOSOTROS

Síguenos en
instagram/EgloChile

Sucursal La Serena info@eglo.cl
+569 337 469 627 +569 4976 6921



No necesitas venir al banco para retirar tu abono de la AFP

Cuidémonos entre todos

- Usa **Redcompra** y aprovecha todos los beneficios y seguridad de tu tarjeta.
- En la **App** y **www.bancoestado.cl** puedes consultar tu saldo, transferir y más.
- **30 mil CajaVecina** a lo largo de todo Chile. Si el abono de tu AFP fue menor a \$200 mil, tendrás giros gratis hasta el 30 de septiembre.
- **2.500 Cajeros Automáticos BancoEstado**, donde podrás girar hasta \$400 mil diarios, con tu Tarjeta CuentaRUT con chip.
- Para **desbloquear tus productos** llama al 600 200 7000.

Sólo si es indispensable acércate a ServiEstado o BancoEstado, que estarán operando en horario extendido.

Si aún no descargas nuestra Aplicación, puedes hacerlo en:



- Infórmate de la ubicación de sucursales, ATM y CajaVecina en Red de Atención en **www.bancoestado.cl**



BancoEstado
desde 1855

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl



Óscar Rosales Cid/ La Serena

@eldia_orsales

Una situación que se ha tornado dramática con el paso de los meses es la que están enfrentando los propietarios, trabajadores y trabajadoras de discotecas, luego que tuvieron que cerrar sus puertas en el mes de marzo, producto de la llegada del Covid-19 a nuestro país.

Los propietarios de estos recintos estiman que fueron despedidos unos 50 trabajadores y trabajadoras por cada local que bajó sus cortinas, por lo que la cesantía en ese sector de la diversión es alta.

Además, han debido reinventarse para poder sobrevivir y enfrentar el pago del arriendo de los locales, que en algunos casos han renegociado y están pagando menos, pero sin tener ingresos, lo que complica su situación.

Algunos tienen la esperanza de reabrir para el mes de octubre o noviembre si la situación de la pandemia mejora, pero están en una situación incierta.

“Esperamos poder abrir en octubre o noviembre, no con un cien por ciento, pero con un tipo de público acotado y tomando las medidas del caso”, señala el administrador de la discoteca Arcángel, Marcos González, ubicada en calle Almagro.

La situación es complicada y menciona que fueron despedidas 40 personas, las que han tenido que reinventarse,

Los lugares de diversión fueron los primeros en ser llamados a cerrar sus puertas cuando el coronavirus llegó al país, por lo que desde el mes de marzo que prácticamente desaparecieron y hoy quienes trabajaban en esos recintos han debido reinventarse para poder sobrevivir. Lo más complicado es que deben seguir pagando arriendo.

vendiendo productos algunos; otros, como los artistas hacen presentaciones en redes sociales e incluso algunos organizan rifas y otras actividades que les permitan sobrevivir.

Distintos recintos del mismo rubro que se encuentran paralizados en La Serena son Sunset Beach, Kamanga y Living Loft, de propiedad de Kike Valencia, quien dice que no tuvieron otra opción que cerrar y despedir a cerca de 200 personas.

“Ha sido terrible, estamos parados desde el 21 de marzo, con los locales cerrados y cien por ciento de las personas cesantes, uno siempre está algo resguardado, pero nunca piensa que será por tanto tiempo”, dice, por lo que con el paso de los meses la situación se le puso crítica a Valencia.

Estuvo dos meses tratando de resistir, pero le fue imposible y ahora ya no vislumbra para cuándo volver a funcionar o si deberá cerrar definitivamente.

“Si llegan a volver a funcionar los locales se va a comenzar con un mínimo de gente entrando, yo creo que va a ser



LAUTARO CARMONA

La discoteca Living Loft de la Avenida del Mar está cerrada desde el mes de marzo y su propietario debe seguir pagando arriendo. En este local quedaron 50 personas cesantes.

CADA RECINTO CONTABA A LO MENOS CON 50 TRABAJADORES

El drama de las discotecas que han cerrado sus puertas por la pandemia



LAUTARO CARMONA

Arcángel, la discoteca de calle Almagro, en La Serena, también permanece cerrada desde el mes de marzo. Quienes laboraban aquí han debido reinventarse para poder sobrevivir y tienen la esperanza de abrir en octubre o noviembre si la pandemia retrocede.

“Esperamos poder abrir en octubre o noviembre, no con un cien por ciento, pero con un tipo de público acotado y tomando las medidas del caso”.

MARCOS GONZÁLEZ
ADMINISTRADOR DE DISCOTECA
ARCÁNGEL.

con un 25% y vamos a ser los últimos a los que les permitirán trabajar”, señala.

En este caso, no ha postulado a beneficios gubernamentales, porque para el rubro de las discotecas no les llega nada. “En los negocios que son de alto riesgo, que son los discos, por lo general, los créditos no los dan, porque son los locales que demoran más en restablecerse”, plantea Kike Valencia.

En su caso, intentó instalar un autocine, pero finalmente no obtuvo luz verde y ha debido reinventarse vendiendo productos de higiene, mascarillas, entre otros.

CESANTÍA

En el caso de las discotecas Sunset Beach, Kamanga y Living Loft, se despidió a 50 funcionarios por cada local, los que tienen familia, por lo que directa e indirectamente son afectados con la cesantía unas mil personas, sin contar a proveedores y otros servicios externos.

La situación, dicen los empresarios del rubro, es muy complicada.

“Si llegan a volver a funcionar los locales se va a comenzar con un mínimo de gente entrando, yo creo que va a ser con un 25% y vamos a ser los últimos a los que les permitirán trabajar”.

KIKE VALENCIA
EMPRESARIO DEL RUBRO DISCOTECAS.

ANDACOLLO Y OVALLE SON LAS ZONAS CON MAYOR ACTIVIDAD

Pequeña minería: Un foco de reactivación económica en la Región

Mediante el aumento de los índices de desempleo en el territorio, resurgen opciones en el rubro minero donde las autoridades ponen énfasis en la actividad de lavadero y extracción de oro. “La mejor generadora de empleo en estos momentos es la minería y ahí debemos enfocar nuestra política de reactivación”, sostiene el seremi de Minería Roberto Vega.



EL DÍA

Desde que inicio la pandemia, el rubro minero también ha recibido coletazos ante esta crisis.

mineros y cooperativas mineras de las cuales como región hemos sido también pioneros. Esto fue un proyecto de ley cuyas bases elaboramos en la región ya que se habla mucho de la minería, del esfuerzo de los mineros, pero hay veces que siento que somos poco escuchados por algunas autoridades” finalizó Roberto Vega.

ZONAS REZAGADAS

La minería en las comunas de Canela, Combarbalá, Monte Patria y Punitaqui han logrado seguir realizando extracción, ya que para la mayoría de los mineros, esta actividad contempla el ingreso económico en sus hogares.

Es así como se desarrolla entre la Seremi de Minería de la Región de Coquimbo y el Programa de Gestión Territorial para Zonas Rezagadas, la formulación de un nuevo programa que tiene como finalidad la construcción de dos plantas mineras para las comunas de Combarbalá y Monte Patria, las que se suman a las ya realizadas en Canela y Punitaqui, un compromiso que se adquirió en los inicios del programa territorial.

Las características del programa y la distribución de presupuesto ascienden a un total de \$500.000.000, en donde durante una reunión con representantes de gremios y asociaciones mineras de las comunas de zonas rezagadas, se logró la aprobación.

Romina Navea R./ La Serena

@eldia_cl

Hace unos días se informaron los altos índices de desempleo que ha golpeado fuertemente a la región de Coquimbo, donde la zona alcanza las cifras de mayor tasa de desocupación a nivel nacional según el último Boletín Estadístico del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). La región alcanzó durante el trimestre abril - junio la cifra más alta registrada durante el último tiempo, aumentando en 7,5 puntos porcentuales en doce meses. Cifras que van en aumento y sumado a los efectos económicos que trae la cuarentena para La Serena y Coquimbo, dado al cierre de un porcentaje alto de comercios.

Uno de los rubros que también se ha visto afectado por la pandemia es el rubro minero, en donde las opciones de solvencia económica para quienes trabajan en minería, han sido planteadas en la pequeña minería de la región.

Así lo confirma la Seremi de Minería, donde señalan que a través de los testimonios de los presidentes de sindicatos y asociaciones, los mineros de la zona que trabajan en el Norte Grande del país, han vuelto a la región -Andacollo o al interior de Ovalle principalmente-, para desarrollar sus labores en pequeña minería como lavaderos de oro y extracción, convirtiéndose así en un foco de desarrollo económico.

“La pequeña minería es gravitante para el desarrollo del comercio local, pues el pequeño minero gasta sus recursos donde reside”

ROBERTO VEGA
SEREMI DE MINERÍA

El seremi de Minería, Roberto Vega enfatizó sobre la relevancia de la actividad minera para esta zona de Chile, y añadió que “la minería es muy importante en una serie de localidades especialmente en comunas como Punitaqui y Combarbalá. En ellas, la pequeña minería es gravitante para el desarrollo del comercio local, pues el pequeño minero gasta sus recursos donde reside”.

A su vez, Vega agregó que “el desempleo bordea el 14,8% siendo la minería el motor que mantiene que dicha cifra no se acerque al 20%. La mejor generadora de empleo en estos momentos es la minería y ahí debemos enfocar nuestra política de reactivación”.

En cuanto a las soluciones que se plantea, Vega indicó que, “hay muchos temas que podrían hacer que la pequeña y mediana minería pudieran aumentar aún más su generación

de empleo y sustentabilidad en el tiempo, por ejemplo: Que nuestros legisladores escucharan a las medianas mineras que son de capitales chilenos en su mayoría sobre el proyecto de devolución de garantías en el plan de cierre que rechazaron en la comisión del Senado”.

Además, la autoridad agregó como propuesta, “incorporar beneficios tributarios para los asociaciones de

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN POR AVISO

2º Juzgado de Letras de La Serena, Rol C-2-2019, en juicio sumario caratulado “Cuello Cuello María Graciela con Gálvez Yavar Eduardo Andrés y otros”, por resolución de fecha 30 de junio de 2020, se rectifica resolución de fecha 27 de febrero, complementada el 5 de marzo ambas del año 2020 cuyo extracto ya fue publicado conforme artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, en el sentido que donde dice “María Paulina Yavar Galvez”, debe decir “María Paulina Galvez Yavar”.

Secretaría

REMATE DE DEPARTAMENTO EN LA SERENA

Viernes 07 de Agosto de 2020 a las 12:00 hrs. en Notaría Alejandro Viada Ovalle ubicada en Huanhualí 324, La Serena y plataforma online.

Inmueble(departamento) ubicado en calle La Flor del Aire 1640, Condominio Mistral II, dpto. 202-A y estacionamiento N°29 de la comuna de La Serena. Inscrito a fojas 7596 número 5380 CBR La Serena del año 2012. Rol Avalúo 1195-00070. Mínimo \$ 36.051.585. **Liquidado Concursal:** Mariclara González Lozano. Rol C-315-2020, 2º Juzgado de letras de La Serena. Caratulado “Mario Nelson Guerra Guerra”.

Garantía: Vale vista endosable o depósito por un valor de \$ 5.000.000
Comisión: 2% más IVA.
Contacto: +56976680177.
Bases y más antecedentes solicitar al correo: rematesmaguy@hotmail.com.

MIGUEL GUZMÁN YURI
Martillero Concursal- RNM 1344

EDN

IMPRESORES

Impresión
Offset y Digital

+56 9 6617 2477

[51] 2 200405

edn impresores
info@edn.cl
admventas@edn.cl
www.edn.cl



CUADERNOS CORPORATIVOS

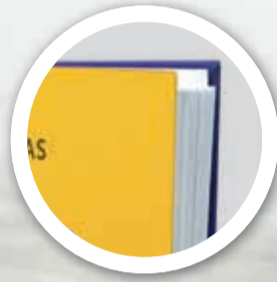
DISEÑO & IMPRESIÓN **TAPA DURA**

OFERTA

Consulte por cantidades y precios.



Anillado
doble cero metálico



Tapa dura
(emplacada)

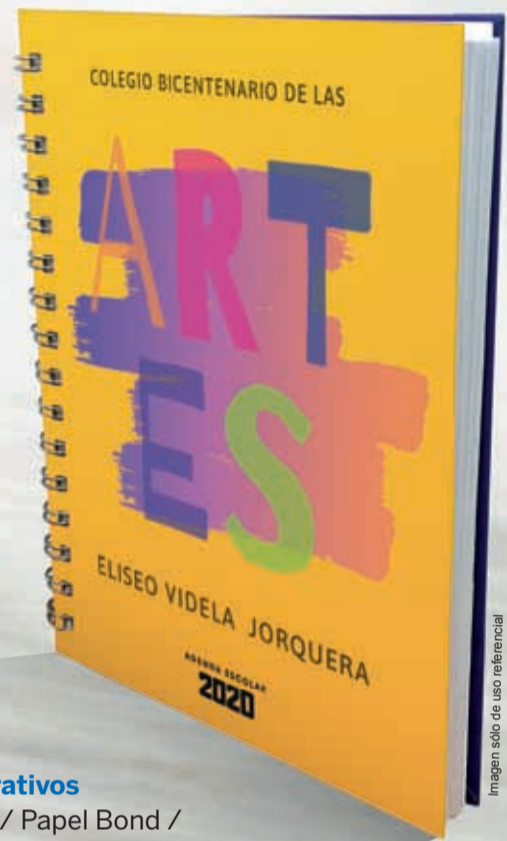


Imagen solo de uso referencial

Diseño & Impresión de Cuadernos Corporativos

Características: 15x20,5 cm / 100 páginas / Papel Bond / Anillado Doble Cero / Tapas Duras.



lanhuaterapias

dudas o consultas al:
+56 9 7230 7597

Medicina Complementaria

Consultas de
medicina China
Cursos y talleres online

+569 56431936

prefabricados.petrablock

PREFABRICADOS DE HORMIGÓN

- Adcretos
- Solerillas
- Pastelones
- Cierre de placas
- Bloques de hormigón



COMPRA LOCAL, COMPRA PYME

Estética Automotriz

- Lavado automotriz
- Lavado de tapiz y motor
- Corrección de pintura y
- Coating de cerámico certificado por System X EEUU

kaemdetailing

+569 95424539



Todo para verte y sentirte bien

Tratamientos corporales
Maquillaje
Lentes de contacto
Y más

omabellezaatualcance

+569 75731679



TRABAJO EN RED

El aporte social a través de las familias de acogida

Romina Navea R. / OVALLE

 @eldia_cl

En la sociedad, surgen varias demandas entorno a la protección de los niños, niñas y adolescentes que son vulnerados en sus derechos y son víctimas de cualquier tipo de abuso. El rol de la sociedad, en este sentido, es muy importante para poder realizar un cambio significativo en el sistema el cual hoy nos regimos.

Así lo entiende Jocelyn, quien forma parte de las familias de acogida externas de la provincia de Limarí, y comenta su experiencia en cuanto al proceso de selección. "Llegué al programa por iniciativa propia a través de un medio nacional, comencé a averiguar si existía esto en Ovalle y así fue como llegué a

Una opción que brindan protección temporal y bienestar a los menores de edad luego de que hayan sido separados de su familia de origen por decisión de los tribunales.

F AE. Ha sido un proceso largo de entrevistas, evaluaciones y capacitaciones junto a mi familia, un proceso que a veces es agotador, en el que hay que ser perseverante", sostiene.

El Programa Familias de Acogida Especializada (FAE) Ovalle, permite que la comunidad pueda acceder a cuidar a niños, niñas o adolescentes que sufrieron una vulneración a sus derechos. FAE busca a personas que



LAUTARO CARMONA

El programa de Familia de Acogida Especializadas, es una instancia concreta para colaborar en el cuidado y bienestar de los niños, niñas y adolescentes que han sufrido algún tipo de vulneración.

quieran ser parte de esta labor de amor y así mejorar el bienestar de los niños y jóvenes que lo necesiten.

A la vez, la guardadora enfatiza que lo que ha llevado como familia a mantener la perseverancia en los rigurosos procesos es que, "creemos profundamente que si queremos contribuir a una sociedad mejor, eso es a través de nuestros niños, eso es una forma concreta de aportar un granito de arena para una sociedad mejor a futuro, cuidando y entregando amor a nuestros niños que han sido vulnerados en sus derechos".

En el programa existen tres tipos de familias de acogidas que velan por

el bienestar de los niños; existen las Familias de Línea Extensa, las cuales que mantienen un vínculo sanguíneo (ya sea abuelos, bisabuelos, tíos o hermanos), Familias Externas Vinculares que mantienen alguna relación afectiva (personas conocidas del niño pero que no tienen vínculo sanguíneo) y las Familias Externas, que no tienen ningún vínculo con los menores de edad que requieren de cuidados.

Para quienes quieran ser parte o necesiten informarse sobre el programa de Familias de Acogidas, puede ser a través de los correos faeprovalle@adra.cl, maria.ramirez@adra.cl o los teléfonos +56940107163- +56959123185.

PLAN COVID - 19 TGR Medidas Tributarias para Convenio y Contribuciones por contingencia Decreto Supremo N° 420 (30 de marzo de 2020)

1. CONVENIOS DE PAGO

¿Quiénes son los beneficiarios?

- Contribuyentes del impuesto global complementario o único de segunda categoría, cuyos ingresos anuales no excedan de 90 unidades tributarias anuales.

- Contribuyentes de impuesto de primera categoría cuyo ingreso anual no exceda las 350.000 unidades de fomento.

¿Cuál es el tipo de impuesto que tiene beneficio a convenio especial?

Impuestos fiscales y territoriales.

¿Qué significa convenios especiales?

Significa que si usted está en el segmento (beneficiario) que señala la norma, puede realizar un convenio especial de 24 meses, pagando a lo menos un pie del 3% del total de la deuda liquidada. Además podrá no pagar la cuota de mayo y junio y pagarlas al final, sin intereses ni multas, solo con el reajuste. Una vez pagado el pie, se suspenderán las acciones de cobro.

¿Qué pasa si tengo un convenio vigente?

Si está dentro de los contribuyentes que tienen el beneficio podrá no pagar las cuotas de abril, mayo y junio y postergarlas al final del convenio, sin intereses y multas, solo con reajuste.

No tengo dinero ahora, ¿cuándo puedo hacer el convenio?

El convenio lo puede hacer en cualquier momento (tiene 12 meses desde el mes de marzo de 2020) con la tranquilidad que durante los meses de abril, mayo y junio su deuda no crecerá, pues no generará ni interés ni multas.

¿Qué pasa con las acciones de cobro de la Tesorería?

Mientras no haga el convenio y pague el pie que se indica, las acciones de cobro de la Tesorería están plenamente válidas y podrían continuar. En el caso de que se pague el pie, las acciones se suspenden.

2. CONTRIBUCIONES

Primera cuota (vencimiento el 30 de abril de 2020)

¿Quiénes son los beneficiarios?

- Contribuyentes del impuesto global complementario o único de segunda categoría, que sean propietarios de bienes raíces cuyo valor de avalúo fiscal no exceda de \$133.000.000 a marzo de 2020.

- Contribuyentes del impuesto de primera categoría cuyo ingreso anual no exceda las 350.000 unidades de fomento.

¿Cuál es el beneficio?

Prorrogar el plazo de pago de la primera cuota año 2020, la que se pagará en tres cuotas, iguales y reajustadas, en los plazos de pago de la segunda, tercera y cuarta cuota de contribuciones del año 2020. Este proceso es automático.



Pago 1ª cuota fuera de plazo

¿Cuál es el beneficio?

Descuento del 100 % de los intereses, siempre que el pago se realice hasta el **30 de septiembre de 2020**.

¿Cuáles son las cuotas que tienen el beneficio?

Cuotas 1 y 2 del año 2020.

A PARTIR DEL 8 DE AGOSTO

SII definió cómo se puede corregir postulación a bono de 500 mil pesos

Mecanismo que se ha puesto a disposición de los trabajadores y trabajadoras da la posibilidad de confirmar o modificar el monto de sus ingresos de julio, aportando antecedentes de acuerdo a la Ley, o bien anular la solicitud.

Oscar Rosales Cid / La Serena
@eldia_oroales

Finalmente el Servicio de Impuestos Internos, SII, definió el mecanismo cómo los trabajadores y trabajadoras dependientes que ya solicitaron el bono de 500 mil pesos puedan confirmar las remuneraciones del mes de julio y completar su proceso de postulación. Lo anterior, luego que cientos de trabajadores postularon al bono de la clase media y no llenaron correctamente el formulario por estar algo confuso y les fue aceptada la postulación sin que les correspondiera recibir ese dinero, el cual le será depositado por el SII.

LOS PASOS

El SII comunicará, por correo electrónico, a aquellos contribuyentes que deben completar su solicitud, detallando paso a paso cómo realizar el trámite.

Una vez recibido este correo, a partir del sábado 8 de agosto, el contribuyente podrá confirmar sus ingresos de julio, o bien anular su solicitud, a través de la opción disponible en www.sii.cl

Si debe completar sus remuneraciones de julio, debe escoger la opción modificar e ingresar en la celda editable el monto tributable correspondiente, es decir, sueldo bruto menos las cotizaciones previsionales y antes de aplicar impuestos, y no el monto líquido o pago final (sueldo tributable).

En caso que haya acordado con su empleador una disminución de su remuneración de julio, el contribuyente también debe ingresar el monto tributable recibido, es decir el valor bruto menos las cotizaciones previsionales y antes de aplicar impuestos, y no el monto líquido o pago final.

Una vez indicados correctamente sus ingresos o remuneraciones, el sistema



LAUTARO CARMONA

Miles de chilenos y chilenas postularon al bono clase media, pero muchos de ellos tendrán que devolverlo, luego que el SII los aceptó y no reunían los requisitos.

“El Servicio de Impuestos Internos, debería tener filtro final, porque ahora nos encontramos con que están pidiendo que se devuelva este dinero, cuando el error es del sistema, no de las personas”.

MARINA SILVA
PERITO JUDICIAL.

realizará el nuevo cálculo para determinar el acceso al Aporte Fiscal. Si el ingreso del mes de julio registra una disminución del 30% o más, el sistema le indicará el monto del bono al que puede acceder, propuesta que puede aceptar y enviar, junto con elegir la forma de pago de su preferencia.

LAS CRÍTICAS

La perito judicial Marina Silva es una de las críticas de lo que ha ocurrido con el SII que aceptó las postulaciones de cientos de personas y las calificó para el cobro del bono.

“El Servicio de Impuestos Internos lo aceptó y les va a pagar, entonces el error no parte solo del ciudadano por haber ingresado mal los datos, sino que parte del filtro del SII y una base de datos donde puede determinar

formales, informales, quién quedó sin trabajo. Tiene toda la información para darle credibilidad a lo que las personas están postulando en la página y ese

“Todos aquellos que declararon cero ingreso en el mes de julio tendrán tres opciones, una que es rectificar, otra que es anular y confirmar”.

VÍCTOR ÁVILA
DIRECTOR REGIONAL DEL SII.

es un error que tiene de cómo está filtrando la información para entregar este beneficio”.

En tanto, el director regional del SII, Víctor Ávila, Confirmó el nuevo proceso para que quienes ingresaron mal los datos lo corrijan.

“Todos aquellos que declararon cero ingreso en el mes de julio tendrán tres opciones, una que es rectificar, otra que es anular y confirmar, el detalle ya fue publicado en la página del servicio”, señaló, llamando a realizar el trámite como corresponde.



Gobierno de Chile
gob.cl

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
Subsecretaría de Transportes

LICITACIÓN PÚBLICA

Servicio de conectividad al transporte público rural, modalidad terrestre, Región de Coquimbo, tramos:

ID CTR0031 **1) PUNTA COLORADA - LA SERENA**
2) PUNTA DE CHOROS - LA HIGUERA

ID CTR0331 **1) EL CÉSPED - PERALES DE CÉSPEDES**
2) EL CÉSPED - ILLAPEL
3) HUINTIL NORTE - ILLAPEL

Bases y consultas: Disponibles desde hoy en www.dtp.gov.cl y en la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Coquimbo.

Presentación de ofertas: En la oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Coquimbo, en horario hábil de 09:00 a 13:00 horas y dentro del plazo que se indica en el Anexo N°6 de las Bases de Licitación, denominado “Cronograma de Licitación”.

Arturo Prat N°255, La Serena

UF 06.08.20: \$ 27.565,79

DÓLAR COMPRADOR: \$ 776,90

DÓLAR VENDEDOR: \$ 777,20


IPC JUNIO: -0,1%

IPSA: +0,16%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 3.932,35 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un aumento de +0,09% y cerró en 19.915,00 puntos.

Christian Armaza / La Serena

 @eldia_cl

No es promisorio la situación que hoy vive Mauricio Antiquera, trabajador del puerto de Coquimbo.

Con una pandemia y cuarentena aún vigentes y afectando gravemente la situación económica del país, no son muchas las posibilidades de trabajo al que puede optar, mientras, en su condición de trabajador eventual, sin ingresos fijos, lo único que espera es que la situación se solucione pronto.

“El problema más grande que tenemos en el puerto, es la falta de trabajo, ya que si nosotros trabajamos, obviamente generamos ingresos. Pero si no hay empleo en el mes, no recibimos ningún tipo de ingreso”, señala.

Esta situación señala, ha afectado su situación financiera. Y si bien, aún cuenta con algunos ahorros con los que se ha podido mantener, el futuro se le presenta amenazante.

“Nosotros no calificamos a los bonos que entrega el gobierno, pues somos eventuales, no tenemos ingresos continuos. Y la gente ya se está desesperando. Por último, antes se podía aspirar a dos o más trabajos, como colectiveros o en la construcción. Pero ahora, no hay nada de eso. Es muy desalentador el panorama”, lamenta.

Según un estudio de Chiledeudas.cl, el 35% de sus habitantes considera que, a raíz de la crisis generada por el coronavirus, no contará con las herramientas necesarias para poder cumplir con sus compromisos financieros a raíz del incremento de su situación de morosidad. Dicha percepción es la más alta del país.

MOROSIDAD IMPARABLE

En efecto, la crisis económica generada por el coronavirus, no deja de provocar estragos en el bolsillo de las personas, más aún, cuando el empleo se ha transformado para mucha gente en un bien escaso.

Y como ello, impacta directamente en la capacidad de pago de las personas, la proyección que hace la propia la gente respecto a la posibilidad de pagar sus compromisos financieros es desalentador.

Así por lo menos, lo recoge un reciente

CIFRAS REVELAN GRAVE PROYECCIÓN PARA LA POST PANDEMIA

Coquimbo es la región en la que más gente cree que no recuperará su solvencia financiera



LAUTARO CARMONA

A nivel nacional, serían aproximadamente 6 millones los chilenos con morosidad financiera, a raíz de la pandemia por Covid-19.

estudio de Chiledeudas.cl, en donde se indica que el 35% de los habitantes de la Región de Coquimbo, creen que después de la pandemia de Covid-19, no podrán recuperar su solvencia financiera, ya que gran parte de ellos tiene morosidad con hasta cinco acreedores.

De esta forma, la región lidera esta percepción a nivel nacional.

Guillermo Figueroa, director de Chiledeudas.cl, señala que un aspecto preocupante de este estudio, es que antes de la crisis del coronavirus, “sobre el 70% de los habitantes de la región

aseguraban tener deudas, pero bajo control. Pero con el efecto pandemia por Covid-19, el 44% de los encuestados está sobreendeudado y con desorden financiero, mientras que el 27% registra morosidad financiera, con lo que el 81% de la población regional se encuentra en graves problemas financieros”, asegura.

PYMES EN PROBLEMAS

Pero los problemas financieros no sólo se dejan sentir en el mundo laboral, sino también en las propias empresas, sobre todo en las pymes.

Así por lo menos lo explica, Marco Quintún, gerente Maquiseg Seguridad S.P.A., pequeña empresa dedicada a entregar servicios de seguridad en grandes eventos en la región, todos los cuales hoy se han cancelado, generándole importantes pérdidas económicas.

“Con las medidas implementadas por el Covid-19, se han incrementado los gastos, se ha tenido que bajar la cantidad de personal, y acomodar las cotizaciones”, explica, lo cual, evidentemente, le han conllevado apuros financieros.

Para peor señala, “los grandes negocios como por ejemplo los nuevos mall, traen todas sus contrataciones cerradas en Santiago y no le dan oportunidades a las empresas que son de la región”, se lamenta.

SIN OPCIONES

Toda esta situación pues, que afecta a trabajadores y empresarios, queda en

Zona de debates



MAURICIO ANTIQUERA

TRABAJADOR

El problema más grande que tenemos en el puerto, es la falta de trabajo, ya que si nosotros trabajamos, obviamente generamos ingresos. Pero si no hay empleo en el mes, no recibimos ningún tipo de ingreso.



MARCO QUINTÚN

EMPRESARIO REGIONAL

Con las medidas implementadas por el Covid-19, se han incrementado los gastos, se ha tenido que bajar la cantidad de personal, y acomodar las cotizaciones.

evidencia en el estudio de Chiledeudas.cl, el cual indica que en el 82% de los hogares de la región viven de 1 a 3 personas con graves problemas de deuda financiera debido a la crisis del coronavirus.

Según Figueroa, esta situación se ve agravada además, porque en el caso de la clase media, “ellos no tienen muchas opciones para enfrentar el duro golpe de la pandemia. De hecho, el 59% de los encuestados en nuestro estudio señalan que no tuvieron más alternativa que dejar de pagar a sus distintos acreedores; mucho más atrás, el 21,9% reestructuró sus deudas; el 8% se acogió a la Ley de Insolvencia, y el 11% sigue pagando sus deudas con normalidad”, detalló.



Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Christian Armaza / La Serena

@eldia_cl

En el mismo día en que se inició en la ciudad de Coquimbo la atención presencial para solicitar el retiro del 10% de las AFP, la Superintendencia de Pensiones dio a conocer las últimas cifras referentes a este trámite que comenzó su marcha el jueves pasado.

En síntesis, el reporte señalaba que hasta las 17 horas de este martes 4 de agosto, un total de 7.702.026 personas ingresaron sus solicitudes para retirar sus dineros de sus cuentas de capitalización individual.

En ese mismo reporte, sin embargo, se entregaron por primera vez, los números de solicitudes emitidos por región, y en ellos encontramos algunas cifras llamativas respecto a Coquimbo.

Así, hasta el lunes de 3 de agosto, de un total de 413.253 afiliados de las AFP en la Región de Coquimbo, 224.621 habían cursado sus respectivas solicitudes para sacar parte de sus ahorros previsionales, lo que equivale al 54,3% del total.

Lo primero que llama la atención es sin duda, que este porcentaje de peticiones que se emitieron por parte de los afiliados regionales, se encuentra por debajo del promedio nacional, el que indica que el 70% de los cotizantes del sistema de pensiones ya ha ingresado solicitudes para retirar su respectivo 10%.

Y si bien, de aquí a lo que resta de tiempo, los números podrían variar, no deja de llamar la atención que en la región con más desempleo de Chile, los números promedio, sean más bajos que el índice nacional.

INFORMALIDAD

Desde la mirada de los expertos, las razones –al menos preliminares– que podrían explicar esta situación se pueden explicar por varios factores. Y uno de ellos, es que no se debe olvidar que la Región de Coquimbo es una de los territorios con mayor presencia de empleo informal del país.

Marcelo Olivares, economista y académico de la Escuela de Ciencias Empresariales de la UCN, señaló que este sector “son quienes no cotizan y por lo tanto no disponen, o disponen en menor medida, de ahorros previsionales”.

En ese sentido, para quienes sí cotizan señala el académico, “probablemente los montos que tienen esas personas también sean menores. En general por tanto, puede haber mayor informalidad o no existen cotizaciones, o existen con lagunas y montos bajos. Creo que esa sería la explicación más plausible”, señala.

EMPLEO PRECARIO Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA

En esa misma línea, Luis Henríquez, economista de la Universidad de Chile, sostiene que aquí, además del fenómeno de la informalidad en sí, se deben tener en cuenta al momento de un

HASTA ESTE LUNES 3 DE AGOSTO

Cifra de solicitud de retiros del 10% en la región se sitúa por debajo del promedio nacional

Un total de 224.621 peticiones, equivalente al 54% de los cotizantes locales, se han cursado vía online a nivel regional, según los últimos datos entregados por la Superintendencia de Pensiones. Dichos números sin embargo, se hayan por debajo del 70% de los afiliados a nivel país, quienes han realizado el trámite para sacar sus ahorros previsionales. Expertos atribuyen el fenómeno a los índices de empleo informal existente en el territorio.

vancia, pues de acuerdo a este experto, esto se relaciona con la precariedad del mercado laboral regional.

Es más, asegura; es muy probable que mucha gente aquí en la zona “tenga más bien, acceso (preferente) a los subsidios o al ingreso familiar de emergencia, más que al retiro del 10%”, señala.

CUARENTENA

Otra explicación que podría responder a esta menor demanda por solicitar el retiro del 10% en la región que, en este caso desliza el académico Marcelo Olivares, dice relación con que la zona estaría más “rezagada” respecto a las consecuencias de la pandemia sobre los hogares.

“Recién estamos entrando en cuarentena, entonces quizás la presión sobre el presupuesto de los hogares y los problemas económicos en las familias, aún con una tasa alta de desempleo, no alcanza la profundidad que después de meses de cuarentena, por ejemplo en Santiago u otras ciudades, han sufrido”, asegura.

Olivares agrega que en el país, y muy especialmente en la Región Metropolitana, han pasado por cuarentenas muy extensas, lo que ha generado un deterioro mayor de los presupuestos familiares.

“Eso se termina traduciendo en mayores retiros cuando se genera la posibilidad de hacerlo. Acá en cambio, llevamos una semana de cuarentena. Entonces quizás la menor proporción de retiros es reflejo de que aún existe espacio por parte de los hogares de no tener que hacer un retiro”, indica.

Zona de debates



LUIS HENRÍQUEZ
ECONOMISTA U. DE CHILE

Si los números son bajos en relación al promedio de las tasas de desempleo, es porque también la calidad del empleo ha sido precario. Tú tienes mucha gente que en definitiva en esta zona, labora en la agricultura, en la pesca, en el comercio, y muchos de ellos, lo hacen (...) sin estar con las condiciones laborales que la ley exige.



MARCELO OLIVARES
ECONOMISTA Y ACADÉMICO UCN

Probablemente los montos que tienen esas personas también sean menores. En general por tanto, puede haber mayor informalidad o no existen cotizaciones, o existen con lagunas y montos bajos. Creo que esa sería la explicación más plausible.

análisis preliminar, las características del empleo o de la empleabilidad en la región.

En ese sentido explica, “si los números son bajos en relación al promedio de las tasas de desempleo, es porque también la calidad del empleo ha sido precario. Tú tienes mucha gente que en definitiva en esta zona, labora en la agricultura, en la pesca, en el comercio, y muchos de ellos, lo hacen más bien a trato, sin efectivamente, estar con las condiciones laborales que la ley exige, no porque no quieran sino porque la competitividad de la actividad productiva local es baja”.

En ese sentido, el debate por la estructura productiva de la región, toma rele-

SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

BALANCE COVID-19

Autoridades anuncian el paso a transición de 8 comunas del país

Equipo El Día / SANTIAGO

 @eldia_cl

Durante la entrega del reporte diario, el ministro de Salud, Enrique Paris, destacó que “afortunadamente, la mejoría, gracias al trabajo de los funcionarios de Salud y a la población que está respondiendo positivamente, continúa avanzando paso a paso”.

En la oportunidad, se anunció un cordón sanitario en Biobío en dos ubicaciones: entre Penco y Concepción, y entre San Pedro de La Paz y Coronel. Además, la comuna de Tierra Amarilla entra en cuarentena y Punta Arenas, que estaba en etapa de preparación, pasa a la fase de transición, debido a un aumento de 200% en los casos nuevos en los últimos siete días. Por su parte, pasan a fase 2 las ciudades de Rancagua,

Tocopilla, Providencia, Lampa, Melipilla, Curacaví, Rancagua, Machalí y Graneros cambian a fase 2, mientras que Punta Arenas vuelve a transición y Tierra Amarilla entra en cuarentena.

Machalí y Graneros, en la Región de O'Higgins; la ciudad de Tocopilla, en la Región de Antofagasta; y Melipilla, Curacaví, Lampa y Providencia, en la Metropolitana.

La alcaldesa de esta última comuna, Evelyn Matthei, señaló que “es un alivio pasar a la segunda etapa, porque el 90% de nuestros vecinos viven en departamentos, muchos de ellos con niños.



CEDIDA

Las autoridades indicaron en relación a la Red de Salud, se encuentran hospitalizadas en UCI 1.400 personas, de las cuales 227 están en estado crítico; y de Arica a Magallanes, se cuenta con 548 ventiladores disponibles.

Hemos tenido casos de problemas de salud mental, porque realmente el confinamiento para todos es muy duro. Y por eso que celebramos y agradecemos este paso a transición”. Agregó que esta apertura demanda naturalmente una tremenda responsabilidad de todos los vecinos y que el municipio ejercerá una fiscalización “muy, muy fuerte”.

REPORTE DIARIO

Fue la subsecretaria de Salud Pública,

Paula Daza, quien entregó las cifras diarias sobre la situación del COVID-19 en nuestro país. De acuerdo al último reporte, se han registrado 1.781 casos nuevos, de los cuales 1.216 son personas sintomáticas, es decir, un 27% de los casos totales. La cifra total de personas diagnosticadas son 364.723. De ellas, 16.640 son activas.

Según el informe del DEIS, 47 personas han fallecido, lo que arroja un total a la fecha de 9.792 personas fallecidas asociadas al COVID-19.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Aprueban proyecto para retener retiro de 10% de AFP a deudores de pensión alimenticia

La Sala de la instancia visó la iniciativa por votación unánime y ahora pasará a ser revisada por el Senado.

Equipo El Día / SANTIAGO

 @eldia_cl

Por votación unánime, la Sala de la Cámara de Diputados aprobó la tarde de ayer el proyecto ingresado por el Gobierno el pasado 31 de julio y que permite a los Tribunales de Familia retener parte o todo el monto que un afiliado deudor de pensión alimenticia haya solicitado retirar de sus fondos de pensiones. Esto, en el marco de la normativa que permite de forma excepcional y por única vez a las personas sacar el 10% de los ahorros previsionales. La instancia visó la iniciativa,



CEDIDA

Diputado Matías Walker llamó a senadores a entender la urgencia, ya que la próxima semana se comienza a realizar los pagos de retiro del 10%

que se encuentra con discusión inmediata, por 150 votos a favor y cero en contra, y ahora pasará a ser revisada por el Senado.


En detalle, la normativa establece que, apenas presentada la solicitud de parte del demandante, el juez

deberá resolver en el más breve plazo, y notificar a las AFP en un máximo 48 horas, ordenando resguardar los fondos. Luego, las administradoras serán las encargadas de comunicar a su afiliado que los dineros se encuentran retenidos.

EN ÑUÑO A

Decretan prisión preventiva para imputado por femicidio

Equipo El Día / SANTIAGO

 @eldia_cl

El tribunal acogió la solicitud de la Fiscalía Oriente y decretó la prisión preventiva para imputado por el delito de femicidio cometido contra joven de 18 años en Ñuñoa.

Así se estableció en la audiencia de formalización del hombre de 25 años, instancia en la que se argumentó que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad.

De acuerdo a lo antecedentes expuestos, la pareja habría mantenido una fuerte discusión en la vivienda que compartían en la intersección de las calles Pichidanguí con Puchuncaví.

Allí, el sujeto de nacionalidad colombiana golpeó y asfixió a la víctima, quien estaba junto a la cuna de su hijo de apenas un mes de vida. Luego se dio a la fuga.

La causa de muerte sería la asfixia mecánica por compresión cervical externa, del tipo estrangulamiento

PROVOCADO POR CARGAMENTO DE NITRATO DE AMONIO

Decretan arresto domiciliario para jefes de puerto de Beirut afectado por explosión

Más de 135 fallecidos y 4 mil heridos fue el saldo del hecho que las autoridades locales se encuentran investigando y que el plazo entregado es de cinco días.



Una fuente de los servicios de seguridad indicó que el nitrato de amonio había sido incautado en un barco averiado hace seis años y colocado en el almacén número 12 del puerto

EL DÍA

“La investigación durará 5 días y será “transparente”, luego que se decretar además arraigo para todos los involucrados en el asunto”.

MOHAMMAD FAHM
MINISTRO DEL INTERIOR

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

El Líbano resolvió dejar en arresto domiciliario a todos los directivos del puerto donde este martes se originaron dos explosiones que ya dejaron más de 135 muertos y 4.000 heridos.

Según reportó el medio local LBCI, “todas las personas a cargo” del puerto quedaron bajo arresto domiciliario, hasta que se determinen las responsabilidades detrás de la explosión.

El ministro del Interior, Mohammad Fahmi, acotó que la investigación durará 5 días y será “transparente”, luego que se decretar además arraigo para todos los involucrados en el asunto. “Es inadmisibles que un cargamento de nitrato de amonio, estimado en 2.750 toneladas, se halle

desde hace seis años en un almacén, sin medidas de precaución. Esto es inaceptable y no podemos permanecer en silencio”, declaró el primer ministro ante el Consejo Superior de Defensa, según un vocero citado por

la Agence France-Presse.

El nitrato de amonio es una sal blanca e inodora que se utiliza como base para muchos fertilizantes nitrogenados en forma de gránulos, aminonitratos, altamente solubles

en agua. Pero también se usa para fabricar explosivos y ha causado varios accidentes industriales.

Una fuente de los servicios de seguridad indicó a la AFP que el nitrato de amonio había sido incautado en un barco averiado hace seis años y colocado en el almacén número 12 del puerto, “sin ningún seguimiento”.

Reunido el martes por la noche, el Consejo Superior de Defensa proclamó Beirut “ciudad siniestrada” y pidió ayuda.

Esta tragedia se produce en un momento en el que el país atraviesa su peor crisis económica en décadas, marcada por una depreciación monetaria inédita, hiperinflación, despidos masivos y drásticas restricciones bancarias.

SE HARÁ OPERATIVA EN UN MES

Diputados aprueban de forma unánime Ley Nacional del Cáncer



CEDIDA

Los parlamentarios aprobaron la indicación que prohíbe el despido de aquellos trabajadores que presenten la enfermedad.

La iniciativa quedó lista para ser promulgada y contempla un fondo de 60 mil millones para financiar tratamientos y permisos de trabajadores

Bio Bio / Valparaiso

@eldia_cl

El Congreso Nacional despachó la Ley Nacional del Cáncer, iniciativa que comenzó a tramitarse hace varios años en el parlamento y que ahora queda en condiciones de ser promulgada.

El proyecto contempla un fondo de más de 60 mil millones para financiar tratamientos y garantizar un permiso

especial para trabajadores que tengan esta enfermedad.

Además, se prohíbe el despido para aquellos que presenten la enfermedad o estén en proceso de remisión.

El Ministro de Salud Enrique Paris entregó detalles de la iniciativa, señalando que se permite la investigación de la enfermedad y crea macrozonas.

La senadora DC Carolina Goic valoró la aprobación de la iniciativa y llamó agilizar la aplicación de la ley.

La Comisión Mixta que tramitó finalmente la iniciativa, estableció que la ley se hará operativa en el plazo de un mes. Su reglamento en tanto se aplicará en tres meses, con el fin de apoyar a los pacientes que producto de la pandemia, han debido posponer el cuidado de su condición de salud.

Por otro lado, se encargó al Ministerio de Salud la elaboración de un Plan Nacional del Cáncer de carácter quinquenal.



EL MEJOR LUGAR esta en tu HOGAR

EDIFICIO FRANCISCO DE AGUIRRE 097

GRATIS 3 PRIMEROS DIVIDENDOS O GASTOS OPERACIONALES

Antes: ~~2.990 UF~~

OFERTA Desde 2.490 UF

Deptos de 2 Dormitorios + 2 Baños - ENTREGA INMEDIATA

Edificio Cerro Oriente San Joaquín

GRATIS 3 PRIMEROS DIVIDENDOS O GASTOS OPERACIONALES

Antes: ~~2.950 UF~~

OFERTA Desde 2.590 UF

Deptos de 1-2-3 Dormit. + 2 Baños - ENTREGA INMEDIATA

Serena Oriente CONDOMINIO

OFERTA Desde 4.190 UF

Casas de 3 D + B + Sala de Estar - ENTREGA INMEDIATA

CONDOMINIO Barrio Universitario

OFERTA Desde 2.690 UF

Deptos de 2 Dormitorios + 2 Baños - ENTREGA INMEDIATA

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON

PROGRAMA Buenas Prácticas CCHC

- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente

BEST PLACE TO LIVE.

Inmobiliaria certificada por Best Place to Live

Infórmate en: bestplacetolive.cl

100% ONLINE CANALES DIGITALES Y WEB

DESCUENTOS ESPECIALES

Paga tú pie en cuotas con Tarjeta de Crédito

Información y Ventas: Avda. Gmo. Ulriksen esq. Avda San Joaquín
 Oficina Central: 51 2552040 - Salas de Ventas: 512213894 - 512388329
 Celulares: 991640400 - 973373080 - 942834548 - 953807933
www.elqui.cl

Publica en www.diarioeldia.cl | En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada televisor cable wifi, solo o pareja F: 989371815, 512523655

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Importante Empresa de la Región del rubro Metalmecánico, necesita Inspector, para el aseguramiento de Calidad, con calificación Nivel 2 en Ensayos No Destructivos, Ultrasonido, Líquidos Penetrantes, Partículas Magnéticas y conocimiento de END de Pintura Industrial. Interesados enviar currículo a correo: F: personal.maestranza5743@gmail.com

GENERALES

VENDO

Compro derechos de agua (de 1 a 5 acciones) canal la calera legalmente inscrito. Pago contado. Llamar F: 998711583

SERVICIOS

Médico a domicilio, urgencias, medicina general, medicina interna, doctor Alberto Casanova, F: 992689343

Calefón todas las marcas, reparaciones, gasfitería integral, técnico autorizado F: 964804305

VARIOS

Encargo por robo tipol 8475 Devolver a PDI Su uso por particulares esta penado por la ley F: 227082431

LEGALES

EXTRACTOS

EXTRACTO Tercer Juzgado de Letras de La Serena, Sentencia fecha 31 de Enero 2019, dictada autos Rol C-3899-2016, formación de Comunidad de Aguas, declaró la existencia "COMUNIDAD DE AGUAS DEL CANAL PAMPA PAMPA" se fijaron los derechos que corresponden a los comuneros sobre las aguas y obras comunes en virtud de nómina acompañada, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 194 del Código de Aguas; Ríjase la Comunidad de Aguas por normas Párrafo I, Título III, Libro II, Código de Aguas; Directorio provisional: Luis Segundo Cuéllar Rojas; Lucy Dyani, Alzamora Yáñez, Carmen Amalia Rojas Aguirre, Gladys Nelly Ruiz Rivera y Horacio Nelson Tobar Carvajal; Total acciones del Río Elqui del canal Pampa Pampa son actualmente 108,65. Demás antecedentes en sentencia que se

extracta. La Serena 24 de diciembre de 2019. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO (S) TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA.

Extracto. Por sentencia de 29 de abril de 2019, dictada en autos ROL C-410-2018, del Juzgado de Letras de Illapel, se declaró que doña Luz María Herrera, cédula de identidad 4.795.716-8, queda privada de la administración de sus bienes. Illapel 17 de Octubre de 2019, Rosa Margarita Guerra Salinas, Secretaria Subrogante

LEGALES

Por pérdida se da orden de no pago a los cheques 775575 hasta 775605 de la Cta. Cte. 208372152 Banco Itaú sucursal Coquimbo

NOTIFICACIONES

NOTIFICACION. Primer Juzgado de Letras de La Serena, en autos rol C-1411-2019 caratulados "Banco de Crédito e Inversiones con Luis Andrés Quiroga Gajardo" se ha ordenado notificar a Luis Andrés Quiroga Gajardo demanda ejecutiva interpuesta en su contra por Banco de Crédito e Inversiones, y sus proveídos, por avisos conforme al artículo 54 del Código de Proced. Civil conforme a siguientes antecedentes: I.- Don Luis

Andrés Quiroga Gajardo suscribió escritura pública de 28 de octubre de 2011, otorgada ante Notario de Coquimbo, Claudio Rafael Barrena Eyzaguirre, en virtud de la cual Banco de Crédito e Inversiones le dio en préstamo, 2.795 Unidades de Fomento, obligándose a pagarla en 242 meses por medio de 240 dividendos mensuales, de 16.6717 Unidades de Fomento c/u que incluyen capital e intereses, con un interés del 3,79% anual; dividendos debían pagarse dentro de los 5 primeros días de cada mes, a contar del tercer mes siguiente a aquel en que el Banco efectúe el desembolso efectivo del crédito. En caso de mora o simple retardo, cada dividendo devengaría desde el día hábil inmediatamente siguiente a aquél en que debió haberse pagado, un interés penal igual al máximo que la ley permita estipular para operaciones de crédito de dinero reajutable, hasta el momento de su pago efectivo. El deudor debería abonar asimismo el interés penal máximo que la ley permita estipular sobre todas las sumas que el Banco hubiere desembolsado por el deudor o tuviere que desembolsar con ocasión de este préstamo. A fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas, deudor constituyó hipoteca de primer grado en favor de Banco de Crédito e Inversiones sobre el inmueble ubicado en Pasaje Grosseto número seiscientos dieciocho, que corresponde al sitio número ochenta y seis de la manzana E del proyecto inmobiliario Loteo La Serena, comuna de La Serena. Inmueble inscrito a nombre del demandado a fojas 160 N°131, del Registro de Propiedad año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. La hipoteca se inscribió a fojas 118 N° 64 del Registro de Hipotecas y Gravámenes año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. II.- Deudor no ha dado cumplimiento a las obligaciones de la escritura de mutuo, por cuanto no ha pagado los dividendos de los meses de diciembre de 2018 en adelante.

Se estableció, en la cláusula 14ª N°1), que se considerará vencido el plazo y podrá el Banco exigir el inmediato pago de la suma a que se encuentre reducida, más sus reajustes, intereses, comisiones y costas, si se retarda el pago de cualquier dividendo más de diez días de su vencimiento, como es el caso expuesto. Es del caso que, llegada la fecha de vencimiento de las cuotas señaladas de esta ejecución, estas no fueron pagadas por lo que la obligación total se encuentra vencida. La suma total adeudada asciende al 5 de diciembre del 2018 a 2.029,901 Unidades de Fomento, que al 10 de abril de 2019 equivale a \$55.965.060; más intereses y costas del juicio, según liquidación que se acompaña en el segundo otrosí de demanda. Deuda es líquida, actualmente exigible, consta de título ejecutivo y las acciones no se encuentran prescritas. Petitorio.- Se pide tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de Luis Andrés Quiroga Gajardo, y despachar mandamiento de embargo en su contra por 2.029,901 Unidades de Fomento, que al día 10 de abril de 2019 equivale a \$55.965.060; más intereses y costas. En el primer otrosí, señala bienes para la traba de embargo y propone depositario al propio ejecutado. En el segundo otrosí; acompaña copia autorizada de escritura pública de Compraventa, Mutuo e Hipoteca y Liquidación de crédito del deudor hipotecario. En el tercer otrosí, solicita tener presente mandato para representar al Banco de Crédito e Inversiones. En el cuarto otrosí, solicita se tenga presente patrocinio y poder. Providencia: A lo principal: Por interpuesta demanda ejecutiva; despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$55.965.060.-, equivalentes a 2.029,901 Unidades de Fomento, al día 10 de abril de 2019, más intereses, hasta la fecha del pago efectivo y las costas de la causa. Al primer y cuarto otrosí: Téngase presente. Al segundo otrosí: Téngase por acompaña-

dos los documentos. Custódiese. Al tercer otros: Téngase presente y por acompañado el documento digitalizado, con citación. M A N D A M I E N T O Requíerese por un Ministro de Fe a Luis Andrés Quiroga Gajardo, domiciliado en Alberto Arenas 2555, La Serena; Pasaje Grosseto N°618, Proyecto Inmobiliario Loteo La Serena, para que en el acto del requerimiento pague a "Banco de Crédito e Inversiones", o a quien sus derechos represente la suma de \$55.965.060.-, equivalentes a 2.029,901 Unidades de Fomento, al día 10 de abril de 2019, más intereses, hasta la fecha del pago efectivo y las costas de la causa. Si así no lo hiciera, trábase embargo sobre bienes propios y suficientes del ejecutado, salvo los inembargables, hasta hacerse cumplido y entero pago de lo adeudado. El acreedor señaló para la traba del embargo los bienes que guarnece el domicilio del ejecutado, especialmente el inmueble que corresponde a inmueble ubicado en Pasaje Grosseto número seiscientos dieciocho, que corresponde al sitio número ochenta y seis de la manzana E del proyecto inmobiliario Loteo La Serena, comuna de La Serena. Inmueble Inscrito a nombre del demandado a fojas 160 N°131, del Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Y todos aquellos sobre los cuales el ejecutado ejerza actual dominio o posesión, y cualquier otro bien que el Ministro de Fe determine al momento de realizar la diligencia de embargo, los que quedarán en poder del propio ejecutado en su calidad de depositario provisional, bajo la responsabilidad Civil y Penal que ello implica. Así está ordenado por resolución de fecha 25 de abril de 2019, en los autos ejecutivos caratulados "Banco de Crédito e Inversiones con Quiroga Gajardo", de este Primer Juzgado de Letras de La Serena. Así está ordenado por resolución de 24 de Junio de 2020.



ENTRENAMIENTO VÍA ZOOM

QUIEN LO DIRÍA: LA PANDEMIA UNE A CD LA SERENA Y COQUIMBO UNIDO

Equipo El Día / LA SERENA

@eldia_cl

No sólo malas noticias ha traído la pandemia del coronavirus al mundo como a nuestro país. También hay momentos donde se hace oportuno poner la pausa y aplaudir. Los contagios y el dolor en el planeta han provocado que el grueso de las actividades deportivas se suspendan, en especial en nuestra conurbación que desde hace una semana se encuentra en cuarentena. Sin embargo, el fútbol joven de CD La Serena y Coquimbo Unido, han dado una muestra que cuando existe voluntad se puede hacer un trabajo conjunto en

Ayer se cumplió la primera de tres sesiones telemáticas en la que toman parte los canteranos de ambas instituciones. También son acompañados por jugadores del primer equipo

una actividad con carácter de hito en el país. Los jóvenes cumplieron ayer con un inédito entrenamiento vía telemática, la primera de tres jornadas, las restantes serán hoy y el sábado, donde se busca que los futbolistas profesionales se



EL DÍA

La primera imagen que dejó la sesión de entrenamiento vía telemática entre granates y aurinegros del fútbol formativo.

integren con los muchachos.

El entrenamiento compartido también reunió a jugadores del plantel de honor, por lo que se vio en acción a los atacantes Richard Paredes y Rubén Farfán. Para hoy se espera, desde las 17:00 horas, la sesión vía Zoom de las series 17/19, mientras que el sábado, desde las 10:00 horas, será el turno de la 13/14, los que son supervisados por los cuerpos técnicos del fútbol canterano de ambos clubes.

El jefe técnico de los granates, Oscar Correa, indicó que “esperamos que nos acompañen en esta linda iniciativa que busca entregar un mensaje claro

de unidad, de compromiso, trabajo en equipo, para pasar este difícil momento”, mientras que su par del elenco aurinegro, Francisco Varela, recalzó que es un hito que sentará un precedente “tanto a nivel nacional y diría que internacional también. Es cierto que hay una rivalidad deportiva, los chicos del fútbol joven se unen en una actividad tan loable y de tanta unión en estos tiempos difíciles”, enfatizó.

Los atacantes Richard Paredes y Rubén Farfán, enviaron sus saludos a los cadetes reiterando sus felicitaciones a todos quienes tomaron parte de la iniciativa.

POLIDEPORTIVO



Inter con Alexis se instalan en cuartos de la Europa League

Inter de Milán, con la participación del delantero chileno Alexis Sánchez, superó por 2-0 a Getafe en un reñido partido y se metió en los cuartos de final de la Europa League, donde podría enfrentar a Bayer Leverkusen de Charles Aránguiz. Los goles de Lukaku y de Christian Eriksen. Sánchez jugó en los últimos 20 minutos del compromiso, mostrando su gran movilidad. Ahora, Inter deberá esperar al vencedor de la llave entre Bayer Leverkusen de Aránguiz y Rangers, que juegan hoy.

El US Open de este año confirma el reparto en premios

Este año serán compensados con un monto total de \$ 53.4 millones, que representa casi el 95% de la suma récord que se distribuyó en 2019. En hombres y mujeres, el dinero del premio de la primera ronda aumenta en un 5% desde 2019 (61.000 contra 58.000). El dinero del premio individual. Individuales: Ganador: \$ 3,000,000; Finalista: \$ 1,500,000; Semifinalista: \$ 800,000; Cuartos de final: \$ 425,000; Ronda de 16: \$ 250,000; Ronda de 32: \$ 163,000; Ronda de 64: \$ 100,000 y Ronda de 128: \$ 61,000.

Brutal accidente en la vuelta ciclista de Polonia

El pedalero neerlandés Fabio Jakobsen (Deceunick-Quick Step) sufrió una impactante caída en el desenlace de la primera etapa de la Vuelta a Polonia. El corredor se encuentra en estado grave, según informó el cuerpo médico de la prueba. Existe una gran amenaza para su vida, se encuentra muy grave. Necesita nuestra energía, espero que sobreviva”, dijo la doctora Barbara Jerschina. Estamos lidiando con un trauma craneoencefálico severo. El corazón mismo funcionó muy bien”, agregó. Tras la caída, Fabio Jakobsen fue declarado ganador de la primera etapa luego de la descalificación de su compatriota Dylan Groenewegen (Jumbo-Visma), causante del brutal accidente en el sprint final.

Del 1 al 15 de agosto

#CALLECTA MAYOR

Necesitamos que escuches este llamado

La gran colecta para los adultos mayores más desvalidos de Chile

DONA HOY EN CALLECTAMAYOR.CL

Y estarás ayudando a más de 100 hogares sin fines de lucro en todo Chile y cerca de 5.000 adultos mayores.

Participan:

FUNDACIÓN LAS ROSAS | NAPRAN | FUNDACIÓN EL ALAMO

y más de 100 hogares de adultos mayores sin fines de lucro.

*Imagen referencial

Carlos Rivera / LA SERENA

@eldia_criviera

“Estamos en pandemia, debemos cuidarnos y buscar que todos hagan lo mismo, que todos nos protejamos”, nos cuenta la exfutbolista chilena Natalia Alarcón Rojas, quien pasa los días de cuarentena con su familia en La Serena. Convertida en la primera chilena en jugar profesionalmente, cuenta los días para volver a la formación y volcar su pasión por el fútbol en la Academia Lobas que en Coquimbo tiene Bárbara Hurtado.

Poco amiga de dar entrevistas, nos condiciona que la nota se enfoque en la mujer, en las oportunidades y puertas que se deben abrir para que las chicas puedan tener oportunidades en el deporte en general y se alegra por lo bien que le está yendo a la selección femenina de Chile que en el verano próximo se jugará la opción de clasificar a los Juegos Olímpicos de Tokio 2021.

Natalia, hoy de 47 años, es oriunda de Salamanca. Nació en 1972 y le gustaba jugar al fútbol, claro que debía practicarlo a escondidas ya que estaba reservado para los niños. Sin embargo, todo cambió en el año 1986. Junto a su mamá partió a Europa, a Holanda, siguiendo a su padre y abuelo que habían sido exiliados por que Chile vivía las consecuencias del régimen militar de Augusto Pinochet.

PURO TALENTO

Esa pasión por el juego pudo volcarla en un país donde todo era distinto y costaba un mundo comunicarse por el idioma. Sin embargo, en el idioma del fútbol no necesitaba de intérpretes llegando a jugar en un club de tercera división, el De Jonge Kampioenen, que le permitió ganarse la admiración y varios reconocimientos, incluso le ofrecieron jugar por ese país y formó parte de la selección de Ámsterdam. También jugó en la segunda división de ese país y en 1997, un año antes de regresar al país pasó al Wartburgia con el que disputaron la Copa de Campeones en la División de Honor.

Por su talento, manejo de balón y capacidad para llegar al gol y definir, los críticos la apodaron la Romaria, en honor al futbolista brasileño, uno de los mejores del mundo que lució la verde amarela, “me encantaba como jugaba ese jugador brasileño”. Compararse con la calidad del hombre del “scratch” sin duda que la llenaba de orgullo.

En la campaña de 1991-1992 se alza como la tercera Mejor Goleadora y dos temporadas después, recibe el Botín de Bronce. Fue desde las series menores fue avanzando, conoció la dura exigencia del balompié de los holandeses, “era de los mejores, muy alto, sentí pena cuando debí volver”, replica.

EN LA SERENA

Se estaba dando todo. Era un sueño que se hacía realidad. Sin embargo, nunca pudo contar con la nacionalidad, estaba ilegal, aunque pudo perfeccionarse y estudiar las

NATALIA ALEJANDRA ALARCÓN ROJAS (47 AÑOS)

UNA ENAMORADA DEL FÚTBOL

La exfutbolista nacional, hoy formadora, fue la primera en jugar profesionalmente en el extranjero. Lo hizo en el fútbol holandés, donde la apodaron Romaria, ganándose el reconocimiento y múltiples premios, aunque en su corta carrera, no pudo cumplir el sueño de vestir la camiseta de la selección nacional.



La futbolista recibió muchos premios, ganándose el respeto en la cancha. Hoy quiere enseñar y abrir puertas a las chicas en la disciplina.

ARCHIVO PERSONAL



Natalia Alarcón jugó profesionalmente en Holanda.

carreras de técnica en idioma y de técnica en trabajo social, cultural y deportes, “nunca tuve problemas, pero era imposible seguir de esa manera, volví a Chile en 1998”, no ha vuelto a salir. Se quedó en la zona, aunque siempre ha seguido ligada a la actividad formadora. Desde el 2012 hasta el 2015 jugó por Deportes La Serena, experiencia que le ha servido para entregar sus conocimientos en la formación, “aún no soy entrenadora, pero realmente me gusta la formación por sobre la competencia, entregar oportunidades”, reseña.

Volvió joven al país. Se convierte en figura de CD La Serena, en una de las mejores campañas que ha tenido el cuadro papayero en el Campeonato Nacional de Fútbol Femenino de la ANFP. Sin embargo, no pudo defender la camiseta de la selección chilena. No pudo cumplir esa meta que se había trazado al volver, la vida le tenía reservada otra jugada: formar, educar y entregar todo lo que aprendió.

Mientras conversa con El Día, nos muestra sus botines y logros obtenidos en Holanda, hoy Países Bajos y entre ellos, el reconocimiento que recibió en el libro Estrellas Rojas, escrito por Cristian Arcos y Luz María Astudillo, quienes profundizaron en las vidas extraordinarias de deportistas chilenas, “fue un lindo reconocimiento para destacar el fútbol femenino y la lucha de las mujeres”, indica.

LAS LOBAS DEL PUERTO

Iniciaron el trabajo con las integrantes de la Academia de Fútbol Lobas que dirige Bárbara, claro que vía Zoom, “partimos en el mes de abril, trabajo como profesora, todavía no soy entrenadora. Bárbara arrienda un complejo, canchas y trabajamos dos veces a la semana, dos horas y jugamos amistosos con competencias, sábado y domingos y lo bueno de la academia que pueden pasar a jugar a Coquimbo Unido las chicas. Tenemos un convenio como institución pasan a la Sub 17 o primer equipo, nos han quitado varios talentos, pero ya corresponde que estén jugando a ese nivel nacional”, argumenta.

Por lo mismo resalta que las seleccionadas femeninas puedan volver a los entrenamientos, entendiendo que disputarán el repechaje clasificatorio para los Juegos Olímpicos de Tokio 2021, “siempre he dicho que soy una fanática de las chicas, me fascina lo que han hecho, tuve la oportunidad de viajar al Mundial en Francia, las pude ver. Un par de ellas están jugando en España, tengo confianza que lo harán muy bien, están bien preparadas, Chile ha jugado amistosos con equipos africanos y la experiencia de ellas en Europa ha cambiado la forma de pensar con respecto a la disciplina del fútbol y todo lo que involucra”, concluye.

El artista afirmó que no tiene intenciones de guardarse nada en este proyecto literario que abordará su vida. Ni siquiera lo que lo haga quedar mal.

Equipo El Día / Argentina



La historia del rock en español, los excesos de una juventud en los 70, la política en la Argentina de sus primeros años o las alegrías y las tragedias de su vida son algunas de las cosas que contará el cantautor Fito Páez en la primera parte de una autobiografía que está escribiendo y espera publicar en 2021.

“Es un rompecabezas. La estoy armando de a poco, muy despacio. Llevó más de dos meses investigando”, adelantó Páez a Efe en una videollamada desde la biblioteca de su casa en Buenos Aires.

Con sus famosos rizos despeinados y una divertida camiseta roja en la que Mozart se ve tocando un sintetizador, Páez afirmó que no tiene intenciones de guardarse nada en este proyecto literario que abordará su vida. Ni siquiera, aseguró, lo que lo haga quedar mal.

“Y sí, lo que más interesa es contar las fallas, los errores. Las cosas que no han funcionado. Las cosas dolorosas, lo que ha salido mal. Pero no va a ser algo necesariamente dramático todo el tiempo. Es una perspectiva también con humor. Pero sí, lo estoy contando todo”, dijo.

Reconoce, sin embargo, que su vida sí que ha sido más loca que la de muchos, pero en medio de todo eso “fue hermoso empezar a investigar” sobre su familia, su relación y aprender más detalles sobre los lugares donde ocurrieron las cosas que lo hacen quien es.

La mayor parte de este proceso la ha realizado en el encierro de la pandemia con conversaciones que ha tenido “por (la plataforma de video) Zoom y por teléfono y ha sido una experiencia bárbara” y “muy rica en todo sentido”, confesó.

ESPERA PUBLICARLA EL PRÓXIMO AÑO



Fito Páez escribe una “honesta” autobiografía en cuarentena

En medio del confinamiento, el cantautor decidió que su trabajo era acompañar a la gente y desde entonces ha dado varias presentaciones en vivo en sus redes sociales.

LAS PRIMERAS VECES

Justamente, el confinamiento agarró a Páez listo para presentar su más reciente disco, “La conquista del espacio”. Tenía ya todo listo para lanzarlo en su ciudad natal de Rosario y el día de su cumpleaños, pero, como recordó, “las autoridades de la ciudad suspendieron el recital a último momento”.

Páez, quien cumplió 57 años ese primer día de cuarentena, el 13 de marzo, pronto decidió que su trabajo era acompañar a la gente y desde entonces ha dado varias presentaciones en vivo en sus redes sociales, si bien cree que “no es para nada lo mismo”, pues sí que “hace falta la energía del público”.

Sin embargo, toda esa energía terminó desembocándose en la autobiografía, que ya había decidido escribir en 2019.

“Comenzó con un esquema”, que ha ido llenando con entrevistas a los principales actores de su vida, “claro, los que están vivos”, señaló.

“Hay muchas primeras veces. La primera vez del erotismo, el contacto con la calle, la literatura, los excesos. El comienzo de una vida que fui mezclando con una investigación periodística para acompañar las historias de datos certeros”, manifestó.

Describe el libro como un relato, desde su punto de vista, pero alimentado “con las voces de todo”.

Páez también visitará sus pérdidas, como la muerte de su madre cuando él tenía apenas ocho meses, a consecuencia de un cáncer de hígado, además del asesinato a manos de un psicópata de su abuela y su tía, que lo habían criado.

LOS DOLORES Y EL FUTURO

Lo que está recopilando también incluye anécdotas desconocidas por el público sobre el nacimiento y el desarrollo del rock en español.

Páez adelantó que Charly García, Luis Alberto Spinetta y muchos más artistas que han hecho historia en el movimiento estarán en sus recuentos.

Además, explorará su relación con Pablo Milanés, a quien considera su “gran amigo” y “hermano”, como también su paternidad, sus amores, desamores. Momentos lindos y oscuros.

“Ha salido tanto que hasta ahora el plan ha sido sacar una primera parte que incluya los primeros 30 años” y que termine con “El amor después del amor”, el disco de 1992 que le valió un Latin Grammy y la consolidación de su carrera, cerró.

OTEL PREMIUM *a todo lujo*
★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE
VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

✉ contacto@motelpremium.cl
f Síguenos en Facebook
📍 Cayetano Almeyda 1494, La Serena

☎ **9 94455631**

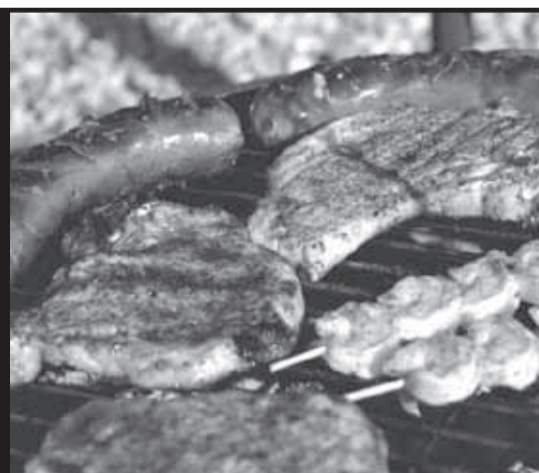
**DONDE
EL GUATÓN**

**TE LLEVA
LA PARRILLADA
A TU CASA**

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

☎ **512 211519**





Vuelve a la naturaleza

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.

☎ 569 59135660 - 569 44067974
☎ 51 2663356
🌐 www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

Pide a los tres Ángeles

Enciende tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 6-18 DOMINGO: 5-18 LUNES: 6-20 Radiación 11+	HOY: 8-16 DOMINGO: 7-17 LUNES: 8-18 Radiación 11+	HOY: 4-12 DOMINGO: 0-15 LUNES: 0-23 Radiación 11+	HOY: 2-14 DOMINGO: 2-15 LUNES: 0-19 Radiación 11+	HOY: 3-14 DOMINGO: 3-18 LUNES: 0-23 Radiación 11+	HOY: -1/8 DOMINGO: -1/11 LUNES: 7-22 Radiación 11+	HOY: 3-13 DOMINGO: 2-15 LUNES: 0-19 Radiación 11+	HOY: 7-15 DOMINGO: 7-15 LUNES: 7-17 Radiación 11+	HOY: 3-12 DOMINGO: 3-14 LUNES: 3-18 Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

07:00 Contigo CHV Noticias A.M. 08:30 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 16:30 La divina comida 18:30 Pasapalabra

20:30 CHV Noticias central.
22:15 El tiempo
22:30 Jesús
00:15 Amor de Familia
01:00 La noche es nuestra
01:15 Fin de transmisión

04 TVN

07:30 24 AM 08:30 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 Aquelarre. 17:00 La chúcará 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:00 Noticias 24 19:30 Moisés y los 10 mandamientos

20:45 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Fuerza de mujer, el secreto de una traición
23:30 Hercai
00:30 Medianoche
01:00 TV Tiempo
01:15 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No: 309 16:00 La bruja 17:00 Selim y Shara. 18:00 Me late 19:30 MILF 20:55 El tiempo 21:00 Infieles. 22:00 Cariño malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Somos un plato
02:00 Criminal Minds
03:00 Toc Show - Trasnocche
04:00 Me late
05:30 Somos un plato te despierta

07 La Red

07:00 El Chapulín Colorado 08:00 Popcorn TV 08:30 Swiss Nature Labs 09:00 Falabella TV 11:00 Vencer el miedo 12:00 Mujer, casos de la vida real 12:00 Mujer, casos de la vida real 15:30 La tarde de hola Chile

21:00 Rosario Tijeras
22:00 Mentiras verdaderas
00:00 Así somos
01:00 Grandes mentiras verdaderas
02:00 La tarde de hola Chile
05:00 Fin de transmisión

11 Mega

07:00 Meganoticias conecta 08:30 Mucho gusto. 12:45 La hora de jugar. 13:45 Meganoticias Actualiza 15:30 Amanda. 16:45 Eres mi vida. 17:30 Insensato corazón. 18:15 Eres mi tesoro. 19:00 Pobre gallo. 19:45 Papa a la Deriva

21:00 Meganoticias Prime
22:10 El tiempo
22:30 Pituca Sin Lucas
23:15 Señores Papis
00:00 Perdona nuestros pecados
00:30 Orgullo y pasión

13 TVUC

07:00 Teletrece A.M. 08:30 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13:00 Teletrece Tarde. 14:30 El tiempo. 14:35 Brujas 15:30 Caso Cerrado.

20:30 Teletrece
22:30 El tiempo
22:35 Soltera otra vez
23:30 Pacto de Sangre
00:45 Sigamos de Largo
01:45 Bones
02:45 Cierre transmisiones

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB



PAGA EN LÍNEA con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.



Ingresa a: diarioeldia.cl



Regístrate e inicia sesión.



Redacta tu aviso.



Paga con tu tarjeta y ya estará publicado.

FONO ECONÓMICOS: 51-2200426



Avisos Económicos | elDía

Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA

+569 66522944

Fono regional COVID-19

800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO

+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

SANTORAL

Transfiguración del Señor

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia ALA, Avda. El Sauce 986.
OVALLE
Farmacia San Juan, Vicuña Mackenna 223.

Falucho y Però



Puzzle

	garantizar	destino, inv.	artículo	preposición	trazado, inv.	Puzzle Nº 6480
	bofetón					
	*la foto					
	lirio				rio galo	
arsénico			descifra, inv.			
desposara			ojetes			
*fin de la lect. capturada	legará	capacidades desovar	aluminio y azufre	cromo regala	adorna	
					cace s/c	
					anciana, inv.	
					labor de esmalte	
*sigue la lect.						
habitas	mujeres			perezoso	lambda	
	rio ruso			astato	tantalio	
				arracada		
				amperio		
piélago			amárralas			

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

```

A
CAIDA
DOSPING
SEA TI
AS AMI
C R AR AMAN
ANIMAIT OLODI
SODAZLAYUMSOT
MATARA JADE
DOHA CAT N
OSO MORENO
                    
```

Ilustración: M. P.

Mareas

HOY	MAÑANA
05.25 0.44 B	00.17 1.16 B
11.49 1.54 P	06.03 0.49 P
18.24 0.38 P	12.23 1.46 B
	18.57 0.42 P

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

Amor: No genere ilusión en personas si es que en realidad su único objetivo es lograr un triunfo para su orgullo. Salud: Esos arranques de carácter terminarán por generar una úlcera. Dinero: No debe seguir endeudándose más. Color: Gris. Número: 7.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Todo el mundo mira para el lado, pero es el amor y respeto en el otro lo que impide hacer cosas equivocadas. Salud: Cuidado con agotarse tanto, no desperdicie sus fuerzas. Dinero: Ojo con los grandes gastos, no se defina. Color: Rojo. Número: 4.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Los cambios deben ser de corazón o estos durarán muy poco. Salud: Todo exceso tarde o temprano genera una consecuencia en su organismo. Debe tener cuidado. Dinero: Haga lo posible por hacer frente a todos sus compromisos esta primera quincena. Color: Salmón. Número: 14.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

Amor: Ocultar las cosas le aleja de las personas ya que estas no lograrán saber que está sintiendo su corazón. Salud: Evite las tensiones y emociones que acarrearán enfermedades. Dinero: Si se generan disputas en su trabajo trate de mantener una total neutralidad. Color: Violeta. Número: 9.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

Amor: Deje que el tiempo sea el que hable, es este quien al final tiene la última palabra. Salud: Salga adelante a pesar de sus problemas médicos. Dinero: Debes tratar de mantener en constante entrenamiento de sus habilidades laborales. Color: Plomo. Número: 6.

Virgo

23 de agosto al 22 de septiembre.

Amor: Si sigue tratando de buscar a esa persona terminará descubriendo sus intenciones y esto tendrá resultados. Salud: Cuidado ya que la hipertensión y la diabetes que combinadas son un gran peligro. Dinero: Ese emprendimiento comenzará a dar frutos. Color: Azul. Número: 15.

Libra

23 de septiembre al 22 de octubre.

Amor: Se está metiendo en problemas al buscar el afecto de personas ya comprometidas. Salud: La primera quincena de agosto está avanzando por lo que es importante que sea responsable con sus cuidados. Dinero: No debe caer errores tontos en su trabajo. Color: Amarillo. Número: 21.

Escorpión

23 de octubre al 22 de noviembre.

Amor: El amor puede estar a las puertas de llegar a su vida, pero para esto su corazón debe estar completamente recuperado. Salud: Es importante que corrija sus malos hábitos. Dinero: Vaya superando cada una de las metas que se ha planteado. Color: Rosado. Número: 1.

Sagitario

23 de noviembre al 22 de diciembre.

Amor: Es el momento de poner en práctica todo lo que ha prometido ya que su pareja necesita más que palabras. Salud: Ese exceso de trabajo terminará por repercutir fuertemente en su salud. Dinero: Necesita crear un poquito más en sí mismo/a. Color: Lila. Número: 2.

Capricornio

21 de diciembre al 20 de enero.

Amor: Tenga cuidado con el juego en el que se está metiendo ya que no solo se quemará, lo perderá todo. Salud: No debe salirse de sus límites en especial en estas condiciones de pandemia. Dinero: Postergar trámites legales generará consecuencias. Color: Granate. Número: 12.

Acuario

21 de enero al 19 de febrero.

Amor: Busque la manera de reavivar un poco la relación, para que esta reciba un nuevo impulso y se mantenga en el tiempo. Salud: Cuidado con esos problemas de insomnio. Dinero: Es importante que desarrolle más sus competencias, las está desperdiciando. Color: Verde. Número: 8.

Piscis

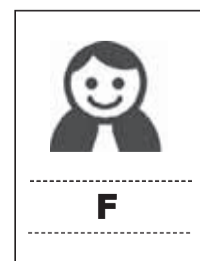
20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: Si tiene su corazón comprometido todo estará bien, pero si su corazón está solo, entonces muéstrese dispuesto/a a amar. Salud: El fumar tanto terminará por generar daños y usted lo sabe. Dinero: Sea mucho más organizado/a. Color: Morado. Número: 13.

Sudoku

8	4		3			9		
	2		5			6	1	
		6	4	1		3		
5			9	7		6		2
		7		6		1		
6		8	1					4
	6			4	7	5		
3	7			1		4		
	8			5		1	3	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

9	1	7	6	5	9	2	8	4
3	4	6	8	2	5	2	8	3
6	4	6	1	8	2	3	4	1
8	2	8	4	7	5	6	9	1
3	4	7	5	3	7	4	6	9
6	9	2	5	8	1	8	6	9
9	5	1	9	8	6	4	3	2
6	8	2	3	7	6	5	1	5
7	3	4	1	2	8	3	7	6
1	9	7	4	1	2	8	3	7
8	4	6	1	2	8	3	7	6
5	2	9	6	5	3	7	2	8
8	4	1	7	3	6	2	9	5

EN MEDIO DE LA CRISIS SANITARIA


EL DESAFÍO DE CONECTIVIDAD EN LOS SECTORES RURALES DE LA REGIÓN



El Consejo Regional y la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones están trabajando en un convenio para llevar internet a localidades alejadas y rurales.

EL DÍA

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

La mesa conformada por las universidades regionales y el Gobierno Regional, en la cual se analizan temas de relevancia en los que la academia pueda aportar al desarrollo de la región, se reactivó después de varios meses sin funcionar debido a la situación de emergencia por Covid-19.

Pero fue precisamente el contexto de pandemia y la manera en que han estado desarrollando sus actividades cada una de las casas de estudios, el principal tema abordado en esta reunión, que convocó a los consejeros Adriana Peñafiel, Carlos Galleguillos, Cristian Carriel, Alberto Gallardo y Jaime Herrera, además de representantes de la Universidad Católica del Norte, Universidad de La Serena, INACAP, Universidad Pedro de Valdivia, Universidad Central, Universidad Santo Tomás y Universidad de la República.

En este sentido, las dificultades que se han suscitado en cuanto a conectividad fueron planteadas como un importante desafío a nivel regional, ya que la necesidad de mantener comunicación remota a través de internet ha dejado en evidencia la brecha que existe en cuanto a acceso, en particular en los sectores rurales.

La mesa de universidades y el Gobierno Regional comenzó a funcionar nuevamente, en la cual la brecha de conectividad entre ciudad y ruralidad fue uno de los principales temas abordados.

La presidenta del CORE, Adriana Peñafiel, tras escuchar las experiencias de las universidades, comentó que “hubo una situación similar para todas y para nosotros como CORE, hay un problema de falta de conectividad en nuestra región, especialmente en los sectores más aislados o rurales, que muchas veces impiden que los alumnos puedan conectarse y participar activamente en las clases online”.

IMPORTANTE CONVENIO

A pesar de que cada institución buscó la manera de adaptarse y entregar el máximo de herramientas a alumnos y docentes, la mesa se propuso abordar esta situación, resaltando la importancia que tiene para la región la disminución en la brecha de conectividad e ir avanzando en la incorporación de las localidades rurales en esta materia.

Al respecto, Peñafiel recordó que se está trabajando junto a la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones un convenio para llevar internet a localidades alejadas y rurales, sin embargo, éste

una mejor conectividad en el área productiva y así mejorar la competitividad de nuestra región, ese ha sido un punto importante y que quisiéramos destacar como uno de los ámbitos que vamos a trabajar desde el Consejo Regional y en esta mesa”, agregó la consejera.

Aun así, las casas de estudio han ido resolviendo la situación de distintas maneras para dar continuidad a las clases, para lo cual se han otorgado becas de conectividad tanto para alumnos como docentes.

Así lo explicó la Directora de Comunicaciones y Extensión de Universidad Santo Tomás, Marisol Marín, quien comentó que “al tener tantos estudiantes que viven en sectores rurales, se tomó la decisión de facilitar chips de conectividad, en este caso el alumno postulaba a esta beca y hasta el día de hoy estamos funcionando con este sistema, se entregaron miles de estas becas a nivel país, incluso en algunos casos de profesores, computadores o tablets. Todo para facilitar el trabajo y asegurar el acceso”.

El trabajo de la mesa seguirá de manera permanente, para lo cual se acordó que la secretaría ejecutiva de la misma quedaría en manos de la Universidad Pedro de Valdivia, representada por la Directora de Comunicaciones, Vinculación con el Medio y Seguimiento de Egresados y Titulados, Maureen Gallardo.

“Hay un problema de falta de conectividad en nuestra región, especialmente en los sectores más aislados o rurales, que muchas veces impiden que los alumnos puedan conectarse y participar activamente en las clases online”

ADRIANA PEÑAFIEL
PRESIDENTA DEL CORE

no ha podido avanzar por dificultades de tipo técnico.

“Será fundamental ir avanzando con el seremi en los estudios necesarios para llevar adelante este convenio, porque también es muy importante contar con